
**“EL JUEGO PSICOMOTOR PARA COADYUVAR EN LA
ATENCIÓN QUE BRINDA LA SALA DE ESTIMULACIÓN
TEMPRANA A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DEL
CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE TLAXCALA”**

Juan Martin Muñoz Netzahualcoyotl

Apetatitlán de Antonio Carvajal, julio de 2022.

**“EL JUEGO PSICOMOTOR PARA COADYUVAR EN LA
ATENCIÓN QUE BRINDA LA SALA DE ESTIMULACIÓN
TEMPRANA A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DEL
CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE TLAXCALA”**

Proyecto de Desarrollo Educativo

Que para obtener el grado de
Licenciado en Intervención Educativa

Presenta:

Juan Martin Muñoz Netzahualcoyotl

Asesor:

Mtra. Ma. Eugenia Sánchez Minor.

Apetatitlán de Antonio Carvajal, julio de 2022.

TITULACIÓN

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Apetatitlán, Tlax., a 06 de julio 2022.

**C. JUAN MARTÍN MUÑOZ NETZAHUALCOYOTL
PRESENTE.**

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo Intitulado: **“El juego psicomotor para coadyuvar en la atención que brinda la sala de estimulación temprana a niñas y niños de primera infancia del Centro de Atención Infantil de Gobierno del Estado de Tlaxcala”**. Opción Proyecto de Desarrollo Educativo de la Licenciatura en Intervención Educativa y a solicitud de su asesor Mtra. Ma. Eugenia Sánchez Minor, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



**MTRO. VÍCTOR REYES CUAUTLE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA**

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
--------------------------	----------

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL PARA LA INTERVENCIÓN

1.1. Marco para la atención de la primera infancia.....	4
1.2. Marco contextual.....	7
1.2.1 Marco Institucional.....	9
1.2.1.1 Antecedentes.....	9
1.2.1.2. Organigrama.....	14
1.3 Delimitación del problema.....	23
1.4 Justificación.....	25
1.5 Objetivos.....	28

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Aportes significativos para el desarrollo infantil.....	31
2.2. Neurociencia y el desarrollo en la primera infancia.....	36
2.3. Neuroeducación.....	38
2.4. La Estimulación temprana en los procesos del desarrollo de la infancia.....	39
2.5. Características de desarrollo en la estimulación temprana.....	40
2.6 La importancia de la estimulación temprana.....	41
2.7. La estimulación motriz gruesa.....	44
2.8. La educación inicial: un buen comienzo.....	48
2.9. Intervención Psicopedagógica.....	56
2.10 Ambiente de aprendizaje para favorecer el desarrollo neuromotor.....	58

CAPÍTULO III
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: LA SALA DE ESTIMULACIÓN
TEMPRANA: JUEGOS PSICOMOTORES

3.1. El juego psicomotriz.....	60
3.1.2 Juegos motrices:	61
3.2 Beneficiarios del proyecto.....	62
3.3 Cronograma de actividades.....	63
3.4 Materiales.....	64
3.5 Fichas de Juegos Motrices.....	67

CAPÍTULO IV
EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1. La evaluación en el proceso de intervención.....	88
4.2 Los objetivos generales de la evaluación del proceso de intervención.....	89
4.3. Tipos de evaluación.	90
4.4. Instrumentos de evaluación.....	92

CONCLUSIONES.....	97
--------------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	99
--------------------------	-----------

ANEXOS.....	103
--------------------	------------

INTRODUCCIÓN

La atención y educación de las niñas y niños de primera infancia ha pasado por grandes transformaciones a partir de la Convención de los Derechos del Niño en la década de los 80's siendo un parteaguas en el reconocimiento y la valorización de los derechos fundamentales de la niñez, además de ser un marco fundamental en el diseño de políticas orientadas a la infancia.

En ese sentido, los procesos de intervención que se han generado hasta la fecha, han colocado la pertinencia de brindar una atención y educación integral e inclusiva que versa en los derechos humanos y el reconocimiento de la infancia como una etapa del desarrollo humano fundamental, por lo que, la educación inicial cobra una gran relevancia en la tarea educativa, por ello, la necesaria innovación en los procesos de gestión y educación de las instituciones que contribuyan a diseñar, implementar y evaluar proyectos educativos que impulsen de manera significativa la atención de la infancia temprana.

El programa de Licenciatura en Intervención Educativa, a través de la línea profesional en Educación Inicial, contribuye de manera relevante en la formación de profesionales de la educación que atiendan las necesidades educativas de niñas y niños de primera infancia, el marco teórico y metodológico de la intervención que comprenden los distintos cursos de la malla curricular son puestos en práctica durante los tres últimos semestres prácticas profesionales, con el propósito de complementar el trayecto formativo profesional, experiencia que me permitió incorporarme en el Centro de Atención Infantil del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el acercamiento a la realidad en el sexto semestre contribuyó a reconocer a través del diagnóstico el ámbito de intervención e identificar la necesidad que dan sentido al diseño de una intervención que atienda de manera pertinente en la atención educativa de niñas y niños de primera infancia.

El diseño de la propuesta *El juego psicomotor para coadyuvar en la atención que brinda la sala de estimulación temprana a niñas y niños de primera infancia del Centro de Atención Infantil de Gobierno del Estado de Tlaxcala* pretende dar respuesta

a la necesidad identificada en la institución durante el desarrollo de la fase diagnóstica de prácticas profesionales en la Licenciatura en Intervención Educativa, se considera en su diseño al juego como actividad directriz de la educación inicial con el propósito de generar un ambiente de aprendizaje a través del cual se privilegie el desarrollo integral de la infancia temprana. Generar un conjunto de actividades motrices contribuye a que el ambiente de aprendizaje para la sala de estimulación temprana sea una propuesta coadyuvante a los procesos educativos del Centro de Atención Infantil del Estado de Tlaxcala (C.A.I.-Gobierno), a su vez, el diseño de la propuesta de intervención constituye la culminación de prácticas profesionales.

La propuesta de intervención que se presenta a continuación, se ha integrado en cuatro capítulos, en los cuales se detallan los argumentos que dan origen a la propuesta para la educación inicial. El primer capítulo aborda lo referente a la fase diagnóstica realizada durante las Prácticas Profesionales 1 en la Licenciatura en Intervención Educativa, en este apartado se describe el ámbito de Intervención, en particular el Centro de Atención Infantil del Gobierno del Estado de Tlaxcala (C.A.I.-Gobierno), abarca en la contextualización el marco institucional que orienta el desarrollo de las acciones educativas y de atención a los niños de 45 días de nacidos y hasta los 5 años; la estructura organizacional, el objetivo, misión y visión que tiene la institución para brindar Educación Inicial.

De manera puntual, se describe las condiciones de operación de la sala de lactantes 2 y la sala de estimulación temprana, escenarios en donde llevó a cabo la fase diagnóstica, experiencia que contribuyó de manera relevante para conocer y analizar las actividades puestas a los educandos, las estrategias utilizadas por las educadoras de la institución, e identificar los referentes empíricos que permiten dar cuenta de una serie de necesidades fundamentalmente en el conocimiento y la aplicación de estrategias de estimulación, escenario que da origen al proyecto de intervención. Frente a esta necesidad se traza como objetivo: Diseñar actividades motrices como directrices que sirvan de herramientas a las educadoras para optimizar y brindar estimulación y atención a niños y niñas de lactantes y maternas.

En el capítulo II se exponen los referentes teóricos para la intervención en la sala de estimulación temprana, se retoman los aportes de las neurociencias para

comprender el proceso complejo del desarrollo neuromotor, la estimulación temprana, el desarrollo psicomotor abordando autores como, Winnicott, Vygotsky, Leont'ev, Jean Piaget , Arango, M. Infante, E. y López, entre otros para el diseño de la metodología de intervención en el ámbito del desarrollo motor infantil, los cuales consideran a la primera infancia una de las etapas más importantes en el desarrollo del ser humano, por lo que diseñar una propuesta que promueva el desarrollo psicomotor responde a los principios rectores de la educación inicial señalados en el programa de educación inicial un buen comienzo.

La atención educativa oportuna representa un medio transcendental para fortalecer la autonomía, el aprendizaje, el desarrollo psicomotor, socioafectivo, la imaginación y creatividad de los niños y niñas en la primera infancia, como lo argumenta Jean Piaget.

En el capítulo III expone la propuesta de intervención para la sala de estimulación temprana, centrando la fundamentación en el proceso de diseño de actividades directrices que favorezcan el desarrollo psicomotriz en la primera infancia lo que orientará la atención de los agentes educativos de la institución CAI del Estado de Tlaxcala, para la intervención se plantea y planifica diversas actividades directrices que priorizan la empatía-apego, la manipulación de objetos y el juego como vehículo para el logro del desarrollo próximo de los niños y niñas en la primera infancia,

En el capítulo IV expone la propuesta de evaluación del proyecto de intervención desde un enfoque psicopedagógico, el cual contribuye desde una perspectiva cualitativa del desarrollo a la identificación de necesidades del desarrollo y trazar acciones para su atención, estimulación y atender las necesidades de las niñas y niños de la sala de lactantes y maternas, de acuerdo a Díaz-Barriga y Hernández Rojas, el proceso de evaluación es un medio por el cual se puede identificar y comprender el nivel de logro de los objetivos establecidos en las actividades. Los instrumentos de evaluación que se proponen responden de manera pertinente a las dimensiones del desarrollo psicomotor y son un recurso que permite a los educadores identificar las necesidades del desarrollo y orientar las acciones educativas.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL PARA LA INTERVENCIÓN

En este capítulo se coloca en un primer momento los referentes contextuales que contribuyen a reconocer la relevancia que tiene los proyectos educativos en el marco de las políticas orientadas a la infancia tanto internacionales y nacionales que fundamentan los distintos programas educativos orientados a la atención de las niñas y niños de primera infancia, en particular la Educación Inicial.

1.1 Marco para la atención de la primera infancia

Es importante iniciar señalando que desde los años 80, los organismos internacionales como las Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), consolidan en la Convención del 20 de noviembre de 1989 los Derechos del Niño del mundo, planteando cuatro principios rectores:

Interés superior de la niñez, principio que establece que las alternativas que se determinen en los distintos países, sean las mejores para la infancia, al tiempo que se respetan sus iniciativas y se amplía su campo de experiencias; supervivencia y desarrollo; la no discriminación y promover la participación infantil, base de acción sustentada en un enfoque de derechos de la infancia (SEP, 2017a: 31).

Llevando a garantizar su protección, educación, derechos económicos, sociales, culturales y educativos, así como también sus derechos civiles y políticos, principios que se ratifican en 1990 en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos.

El enfoque de derecho marca la relevancia que tiene atender y percibir a la niñez como individuos con derechos, que piensan, sienten, opinan y son parte importante de la sociedad, por lo tanto, pasan a formar parte importante de las políticas públicas del estado, donde se establece que desde edades tempranas los niños deben

ser atendidos en un contexto no discriminatorio, que favorezca su participación, considere sus intereses, necesidades y el desarrollo de mejores condiciones para su desarrollo y bienestar.

El avance en las investigaciones de la neurociencia, la psicología, la pedagogía, la sociología y la economía en la década de los años 90's aportaron al campo de la atención y educación de los niños de primera infancia las bases teóricas y metodológicas que orientan la atención oportuna de los niños de 0 a 4, considerándolo como un periodo clave para desarrollo, aprendizaje y bienestar del ser humano, por lo que su atención educativa, es un asunto prioritario en la agenda de la política global en la que México participa.

En ese marco, en el año 2017 el Banco Interamericano de Desarrollo, establece la Agenda para el cambio en los servicios del desarrollo infantil, bajo premisas compartidas: mejorar el desarrollo infantil en la región en especial en las áreas cognitiva, de lenguaje, motora y socio-emocional; brindar servicios de buena calidad, lo que requiere diseñar estándares sobre el desarrollo y aprendizaje que deben adquirir los niños y niñas sobre las competencias y conocimientos con los que deben contar los adultos encargados de ellos, se enfatiza en dicha agenda, que el aprendizaje en los primeros años es clave para reducir el impacto de condiciones vulnerables que viven los niños, generando mejores oportunidades económicas y laborales futuras, por lo que deben dedicarse más esfuerzos para ampliar la cobertura y fortalecer la calidad tanto estructural y de procesos de los servicios educativos que se brindan a dicho sector de la población infantil.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ha resaltado que “durante los primeros años de vida los niños necesitan nutrición, protección, estimulación para que su cerebro se desarrolle correctamente” (UNICEF, 2017: 2).

Esto deriva a que las políticas educativas implementadas por el estado, conlleven a las instituciones que prestan atención a la educación inicial, en el caso particular del C.A.I.-Gobierno a establecer objetivos que les permita proporcionar una educación de calidad y ser espacios formativos en donde los niños y las niñas potencialicen su desarrollo físico, mental y emocional, asimismo, brinden servicios de atención y cuidados infantil.

La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien en 1990, estableció la importancia de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje para todos los niños del planeta, con lo cual se obtiene un marco de orientaciones y directrices que:

Permitan mejorar las acciones pedagógicas de los centros de atención infantil; enfocarlas al desarrollo de las capacidades de los niños y las niñas de manera integral, buscando no sólo el bienestar y el desarrollo físico, sino la creación de ambientes enriquecidos de experiencias donde los niños y las niñas desplieguen todo su potencial. (SEP, 2017b: 16).

A partir de estos referentes existe una necesidad de crear centros de cuidado y educación para la primera infancia que brinden las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, e implementar en el país diversos servicios y programas de atención a la primera infancia, de los cuales Myers (et al., 2013) marca tres estrategias en su Reporte de Desarrollo Infantil Temprano en México:

- La primera constituye aquellas instituciones o programas que brindan servicios de apoyo a quienes cuidan y atienden a los bebés y niños en el hogar, como lo es CONAFE, la Educación inicial no escolarizada, la SEP referente a la Educación Inicial indígena y para migrantes.
- La segunda, señalan los servicios y programas que brindan atención especializada para detectar y atender directamente problemas individuales de salud, nutrición o desarrollo, como lo es el Seguro Popular, Salud, DIF y MAEPI.
- La tercera hace referencia a los servicios y programas que crean ambientes para el desarrollo infantil fuera del hogar. Como lo es la SEP, el IMSS, el ISSSTE y el DIF.

A partir de lo anterior la Educación inicial en México surgió como una necesidad de atención asistencial y cuidado para los hijos de madres trabajadoras, el estado de Tlaxcala no fue la excepción, se implementan algunos de estos programas e instituciones que deben brindar atención de calidad a cada niño y niña perteneciente

al mismo; para efectos de este proyecto se enfoca específicamente en al Centro de Atención Infantil del Gobierno del Estado.




1.2 Marco contextual

La primera indagación emprendida en la práctica profesional 1, permitió contextualizar la atención educativa orientada a la primera infancia en el estado, a fin de reconocer, las acciones que emprende el C.A.I. de Gobierno del Estado en dicho ámbito.

De acuerdo con la encuesta de INEGI (2020), Tlaxcala registró una población de 1,342,977 habitantes y representa el 7.67% de la población total de la entidad, esto conlleva a estar en el lugar 28 a nivel nacional por su número de habitantes, contando con 693,083 de sus habitantes son mujeres y representa el 51.6%, a su vez, 649,894 son hombres, representando el 48.3% de la población y 372,508 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 28 % de la población de esa entidad (INEGI, 2020).

El Estado de Tlaxcala, cuenta con 6 establecimientos que brindan atención infantil con sostenimiento federal y 1 con sostenimiento estatal, los cuales son denominados Centros de Atención Infantil (CAI), situados en diferentes municipios del estado como se presenta a continuación:

Sostenimiento Federal.	Municipio y dirección	Establecimiento
C.A.I. (Centro de Atención Infantil) Núm. 1.	Santa María Acuitlapilco, Tlaxcala. Ubicado en reforma s/n.	Falta anexar foto una vez que se pueda se tomara y anexara.
C.A.I. (Centro de Atención Infantil) Núm. 2.	Apizaco Tlaxcala. Calle 18 de Marzo 308, Fátima, 90357 Apizaco, Tlax.	 <p>Foto obtenida de internet.</p>

<p>C.A.I. (Centro de Atención Infantil) Núm. 3.</p>	<p>Apetatitlán, Apetatitlán de Antonio Carvajal Tlaxcala.</p> <p>Arboricultura, 90600 Apetatitlán, Tlax.</p>	 <p>Foto obtenida de internet.</p>
<p>C.A.I. (Centro de Atención Infantil) Núm. 4.</p>	<p>Manantiales, Zacatelco Tlaxcala.</p> <p>Calle: Calle Barranca Seca</p>	<p>Falta anexar foto una vez que se pueda se tomara y anexara.</p>
<p>C.A.I. (Centro de Atención Infantil) Núm. 5.</p>	<p>Vicente Suárez 529, San Sebastián, 90500 Huamantla, Tlax.</p>	 <p>Foto obtenida de internet.</p>
<p>C.A.I. (Centro de Atención Infantil) Núm. 6,</p>	<p>Barrio, 90140 Panotla, Tlax.</p> <p>Av. del Canal, Tercer</p>	 <p>Foto obtenida de internet.</p>

Sostenimiento Estatal.		
C.A.I. (Centro de Atención Infantil) del Gobierno del Estado.	Colonia Adolfo López Mateos Tlaxcala, Tlaxcala Rivera del Río Zahuapan S/N,	 Foto obtenida de internet.

1.2.1 Marco Institucional

1.2.1.1 Antecedentes

La información descrita a continuación referente al Centro de Atención Infantil de Gobierno del Estado, fue recuperada de la revisión de documentos normativos de la institución, como: el Reglamento para la Prestación de Servicios Educativos y Asistenciales, el Manual de Organización Específico. De acuerdo con la información que se recupera es posible caracterizar al CAI Gobierno del Estado; este se funda en octubre de 1988, en respuesta a la demanda y necesidad de las mujeres adscritas laboralmente a las distintas oficinas de gobierno del estado, de contar con un lugar que reuniera las condiciones necesarias para el cuidado y atención de sus hijos, en el horario en que ellas realizaban sus actividades en sus respectivos centros de trabajo.

- Durante los primeros cinco años de atención, el establecimiento brindó servicios educativos, asistencial, de cuidado y atención en un anexo al mercado Municipal Emilio Sánchez Piedras, atendiendo a niños de 45 días de nacido a 4 años de edad, hijos de las mujeres que prestaban su servicio en los 3 poderes, Ejecutivo, Judicial y Legislativo.
- El 19 de septiembre de 1988 se firma el acta de entrega-recepción del edificio que ocupa actualmente (2018) el CENDI en la Rivera del Río Zahuapan S/N, en la Colonia Adolfo López Mateos Tlaxcala, Tlaxcala por

parte de una empresa constructora y en conjunto con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI), construido específicamente para atender en promedio 115 niños únicamente. Ubicados en el nivel de Educación Inicial (lactantes y Maternales).

- En marzo de 1994, el CENDI-DIF pasa a depender de la Oficialía Mayor de Gobierno, motivo por el cual se fusiona con el CENDI del Gobierno del Estado y se transfiere personal y niños, a partir de esa fecha y hasta septiembre de 1988 el CENDI ocupa las instalaciones del CENDI-DIF en la calle primero de mayo.
- A partir del ciclo escolar 2007-2008, la reforma educativa propone la obligatoriedad de 3 años de preescolar y a partir del ciclo escolar 2008-2009, se implementa el nivel preescolar con dos grupos de primero y uno de segundo. Actualmente (2020) se atienden a un grupo de primero, uno de segundo y uno de tercero de preescolar aproximadamente cada aula con un total de 25 alumnos.

El Centro de Atención Infantil del Gobierno del Estado, (CAI-Gobierno) se ubica en la calle Rivera del Río Zahuapan S/N, en la colonia Adolfo López Mateos a unos 500 metros de la capital del estado de Tlaxcala; la colonia se encuentra rodeada por las comunidades de San Hipólito Chimalpa y San Miguel Tlamahuco pertenecientes al municipio de Totolac, además de la colonia Loma Xicoténcatl y la Capital del Estado, cuenta con distintas vías de comunicación que facilitan el acceso a la institución.

En la demarcación de la colonia Adolfo López Mateos, se ubican diferentes instituciones gubernamentales, como son: la Casa de las Artesanías del Estado de Tlaxcala, el Parque de la Juventud, la Casa de Asistencia a la Mujer, el Centro de Convenciones del Estado.

El CAI Gobierno del Estado presta los servicios asistencial, educativo, cuidado y atención a niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses. Los infantes son atendidos de la siguiente manera:

- Lactantes, aquellos cuyas edades oscilan entre los 45 días y 1 año 6 meses.

- Maternales, entre 1 año 6 meses y los 3 años cumplidos.
- Preescolares, entre los 3 años y los 6 años.

Las salas de atención se encuentran organizadas de la siguiente manera:

SALA		EDAD
LACTACTES	I	De 45 días de nacido a 6 meses cumplidos
LACTANTES	II	De 6 meses a 1 año cumplido
LACTANTES	III	De 1 año a 1 año 6 meses cumplidos
MATERNAL	I	De 1 año 6 meses a 2 años cumplidos
MATERNAL	II	De 2 años a 3 años cumplidos
PREESCOLAR	I	De 3 años a 4 años cumplidos al 31 de diciembre
PREESCOLAR	II	De 4 años a 5 años cumplidos al 31 de diciembre
PREESCOLAR	III	De 5 años a 6 años cumplidos

Fuente: Información recuperada del Manual de Organización Específico del C.A.I

Cuenta con una matrícula total de 125 niños y niñas inscritos en los diferentes programas que ofrece, 55 alumnos el servicio de Educación Inicial y a 70 alumnos Educación Preescolar, distribuidos de la siguiente manera:

SALA		NÚMERO DE NIÑOS
LACTACTES	I	7
LACTANTES	II	7
LACTANTES	III	8
MATERNAL	I	12

MATERNAL	II	21
PREESCOLAR	I	24
PREESCOLAR	II	23
PREESCOLAR	III	23
Total		125

Fuente: Elaboración propia recuperando la información de la matrícula del C.A.I Gobierno del ciclo escolar

Las clases que se imparten son en horario matutino de 7:30 a 15:30 de lunes a viernes incluyendo periodos vacacionales.

El Centro de Atención Infantil constituye un ámbito de experiencias formativas, su objetivo es lograr la total integración y un pleno desarrollo físico y mental de los hijos de las trabajadoras del Gobierno del Estado, a través de la instrumentación de planes y programas de asistencia médica, social y nutricional durante su estancia en el centro, así como favorecer en los niños el desarrollo de las competencias señaladas en cada campo formativo en que se organizan los programas educativos de Educación Inicial y Preescolar.

Tiene como misión:

Lograr la formación y desarrollo armónico e integral en niños y niñas, proporcionándoles atención educativa y asistencial de calidad, trabajando padres de familia y comunidad educativa en el establecimiento de valores actitudes de respeto y responsabilidad, tomando como base la participación para el bien común (Manual del CAI, 2007a: 7).

Mientras que la visión que el Centro de Atención Infantil del Gobierno de Estado:

Sea reconocido por su alto prestigio en la educación de niños y niñas por el carácter comprometido con la verdad, la cultura de la investigación educativa, el aprendizaje constante y actualización del personal, así como por la

incorporación permanente de las nuevas tendencias educativas (Manual del CAI, 2007b: 7).

Su infraestructura la integran dos secciones en las cuales se ubican:

- En la Sección A y B Planta Baja: 9 Aulas didácticas, 1 Sala de Espera, 1 Consultorio, 1 Comedor, 1 Cocina, 1 Bodega de víveres y materiales de aseo, Sanitarios niñas y niños, 1 Jardín de juegos, Área de lavandería.
- En la Sección A Planta Alta: 1 Dirección, Área Administrativa, Sanitario hombres Sanitario mujeres.

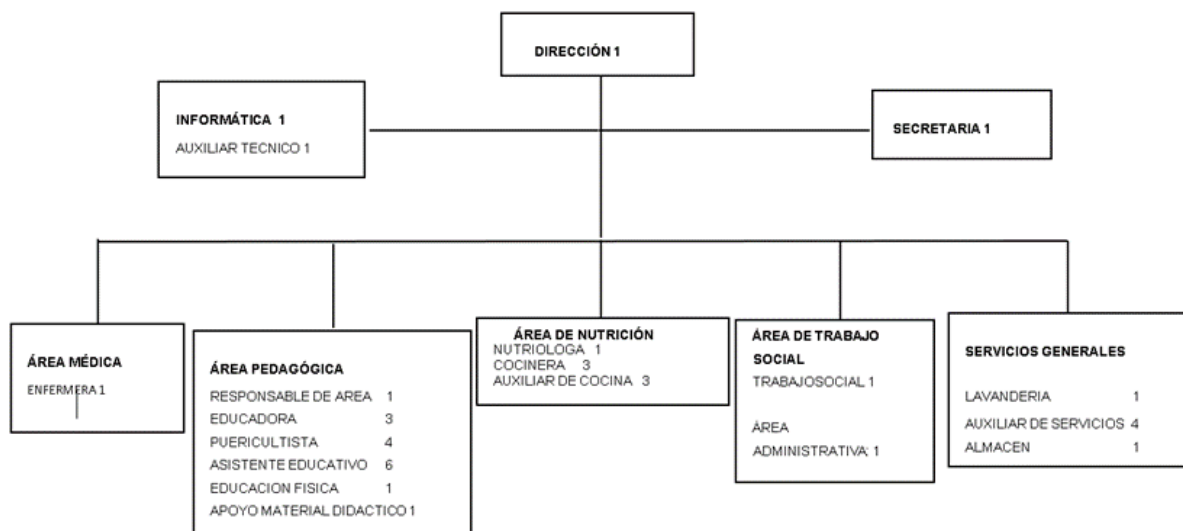
Los servicios educativos, asistenciales y de cuidado comprenden las siguientes acciones:

a) Educativo: Se abordan los Planes y Programas para Educación Inicial y Preescolar, oficiales de la Secretaría de Educación Pública, además se promueven eventos cívicos, sociales, recreativos y deportivos a fin de que los niños y niñas se desarrollen sus habilidades socioemocionales, autonomía, identidad, adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, pero sobre todo actitudes y valores que les permitan mejorar su desempeño en la sociedad.

b) Asistencial y cuidado: en este servicio el centro elabora anualmente un programa de medicina preventiva para los niños y niñas, así como para el personal que labora en el centro, además, de integrar y actualizar los expedientes clínicos de cada miembro de la comunidad educativa. Con el apoyo de un médico del Módulo se realiza el filtro escolar, el cual se realiza diariamente a la hora de entrada, se proporciona desayuno y comida a todos los niños y niñas con los requerimientos nutricionales acordes a su edad, el propósito principal es brindar una alimentación balanceada en nutrientes y porciones adecuadas.

La institución presta el servicio educativo, asistencial y cuidado, en sus diferentes áreas, a través del equipo de trabajo multidisciplinario integrado como se muestra a continuación.

1.2.1.2. ORGANIGRAMA



Fuente: Elaborado con información del Manual de Organización del C.A.I.

El Área Médica tiene como objetivos:

- Promover, mejorar y mantener en estado óptimo de salud a los niños que asisten al CAI.
- Detectar oportunamente a los niños con padecimientos de cualquier tipo para evitar su propagación instrumentando las medidas que estime convenientes.
- Desarrollar actividades de medicina preventiva tendientes a salvaguardar y promover el estado de salud y desarrollo físico de los niños que asisten al CAI.
- Orientar permanente y sistemáticamente al personal y a los padres de familia para que contribuyan a proteger y promover la salud de los educandos.
- Determinar oportunamente la suspensión temporal de los niños.

Los objetivos del Área Pedagógica son:

- Lograr que el servicio educativo que se brinda a los niños que asisten al Centro de Atención Infantil, se otorgue basándose en las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de contribuir al Desarrollo Integral del menor.
- Conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las características de los educandos y a los programas vigentes con el propósito de que los niños se desarrollen en forma integral y equilibrada en sus primeros años de vida.
- Proporcionar a los niños cuidados asistenciales de calidad basándose en los programas establecidos, con el objetivo de lograr el adecuado desarrollo físico y mental de los educandos.
- Sensibilizar y orientar a los padres de familia, con el propósito de que colaboren a la mejor integración y desarrollo físico y mental de sus hijos.

El Área Administrativa del CAI, tiene los objetivos de:

- Brindar oportunamente los elementos materiales necesarios a fin de facilitar las actividades de las demás áreas.
- Alcanzar el perfecto aprovechamiento de los recursos asignados a la dependencia para la mejor prestación de los servicios administrativos.
- Brindar una mejor atención e informar correctamente a los padres de familia para el ingreso de su hijo a la Institución.
- Manejar con eficiencia y eficacia los documentos y la información que se reciben y se originen en el área.
- Llevar a cabo buenas relaciones con el personal, padres de familia y público en general, para el buen funcionamiento de la Institución.
- Llevar un perfecto control de las actividades administrativas, que ayude a proveer oportunamente la información que requiera la Dirección.

Para el Área de Nutrición se establecen los objetivos:

- Proporcionar a los niños una alimentación con niveles nutricionales adecuados a su edad contribuyendo así a mejorar y preservar su salud.
- Mantener las instalaciones, mobiliario y equipo destinado al funcionamiento del área de nutrición en condiciones de higiene y seguridad necesarias, para garantizar la salud e integridad física de los niños.
- Llevar un estricto control de la distribución y uso de los insumos para la preparación de los alimentos.

El Área de Trabajo Social tiene como objetivos:

- Propiciar la interacción entre el CAI, el núcleo familiar y la comunidad a través de acciones sociales programadas y que ayuden al desarrollo integral del niño.
- Realizar investigación y estudios socioeconómicos para conocer las condiciones de vida del niño y su familia, para detectar situaciones que puedan afectar su óptimo desarrollo.

El Área de Servicios Generales del CAI tiene los objetivos de:

- Mantener en buen estado de operación, conservación e higiene el edificio, instalaciones, así como el mobiliario y equipo del CAI.
- Proporcionar en forma directa o por conducto de los servicios externos contratados, un adecuado y oportuno mantenimiento al mobiliario, equipo e instalaciones del Centro con el objeto de que estas se encuentren permanentemente en condiciones óptimas de funcionamiento y presentación.
- Procurar que los servicios de intendencia se presten eficaz y eficientemente, con el propósito de mantener en óptimas condiciones de limpieza y funcionamiento, la planta física del plantel (Manual del CAI, 2017c: 6-7).

Quienes trabajan en esta institución, reconocen que la educación que inicia desde los primeros seis años de vida, es fundamental en la adquisición de hábitos, valores y desarrollo de las capacidades cognoscitivas; estiman que la experiencia en esta etapa del desarrollo posibilita en los infantes el despliegue de habilidades sociales, comunicativas, afectivas y motoras determinantes en la construcción de conocimientos a lo largo de la vida; por lo que su visión de cada uno de los agentes educativos, es mejorar cada uno de sus procesos educativos con excelencia y calidad que incidan en la personalidad de sus alumnos, promoviendo en todo momento que estos sean más autónomos, participativos, autogestores de sus propios conocimientos, críticos y propositivos en función al entorno social y momento que les toque vivir, así como comprometidos en la conservación de la especie humana y del entorno ecológico.

Las actividades que se realizan dentro del centro son esencialmente formativas y educativas, en ellas los niños y niñas adquieren aprendizajes acerca de cómo es el mundo y qué cosas tienen que hacer para integrarse mejor al núcleo social donde viven en aspectos personales, sociales, de conocimiento y adaptación al medio ambiente, las cuales son organizadas a partir de las necesidades e intereses de niños y niñas en sus diferentes edades.

Por ende, cada una de las áreas pertenecientes al Centro tienen como finalidad el contribuir y salvaguardar la integridad y salud de cada niño y niña, asimismo, fortalecer y estimular cada una de las capacidades psíquicas, motrices, emocionales y sociales de los niños y niñas que asisten al establecimiento, de acuerdo con la etapa de desarrollo de cada uno de ellos.

Durante la investigación diagnóstica en el Centro de Atención Infantil de Gobierno del Estado, se observó que existen diversas situaciones que influyen en el funcionamiento y operación de la sala de estimulación temprana, impactando en los procesos, estrategias y acciones que se realizan dentro y fuera de la misma. Los factores que se encontraron y que delimitan la deficiencia del funcionamiento son los siguientes:

Implementación: De acuerdo al análisis de la información se identifica que la propuesta de implementar una sala de estimulación temprana surge en el año 2013

por parte de la fisioterapeuta del centro, al resaltar que en otras instituciones existían salas sensoriales, así como, de percatarse de las necesidades que presentaban los niños del CAI Gobierno del Estado en su desarrollo psicomotor, por lo que, con ayuda de la Lic. María Elena, entonces la Directora de la institución, se llevó a cabo la implementación del proyecto de la sala de Estimulación Temprana.

En el año 2014, la sala de estimulación se habilita por parte de la actual directora de la institución, dando a conocer el propósito del área, el cual resalta: brindar atención a los niños y niñas que presentan retraso en su desarrollo psicomotor, mediante una secuencia de actividades de estimulación temprana que promuevan la mejora de sus capacidades físicas, motrices, cognitivas y sociales, ofreciendo con ella una mejor atención a los niños y niñas del centro.

A través de la fase diagnóstica que se realiza en las prácticas profesionales se logra identificar en los antecedentes de operación de la sala de estimulación temprana que desde su implementación en el CAI Gobierno y hasta la fecha, el propósito por el cual se funda no ha logrado la atención educativa proyectada para la atención de los niños y las niñas, esto propiciado por las limitaciones en los procesos de gestión para la asignación de recursos tanto humanos (especialistas en el área de atención motriz) así como, materiales aptos para la sala de estimulación, situación que también se ve reflejada en una normatividad no formalizada que propicia relaciones ambiguas entre las titulares de grupo y el directivos impactando en el aprovechamiento de la sala, así como la nula actualización de metodologías de estimulación temprana, condiciones que han limitado su óptimo funcionamiento.

Procedimientos, estrategias y acciones para la implementación de la sala de estimulación: Al comienzo de la administración de la actual directora del CAI, se reconoce como área de oportunidad el que las maestras responsables de los grupos, no tenían la noción de lo que implicaba la atención educativa en una sala de estimulación temprana, propiciando a partir de la identificación de la necesidad procedimientos, estrategias y acciones para: capacitar, actualizar e involucrar a las maestras y sensibilizarlas de la relevancia que tiene dicha sala para el desarrollo de la educación inicial y la relevancia que tienen en la estimulación temprana para el

desarrollo psicomotor que posibilita a los niños y niñas adquirir nuevos conocimientos para la formación en edad temprana.

En esta fase de implementación, se impartió a las docentes una sesión con la especialista en el campo de la estimulación temprana, así como una plática de terapia del lenguaje. Se impulsaron a través de círculos de lectura la revisión de libros en el ámbito de la estimulación temprana, compartiendo sus ideas para poder identificar y atender las necesidades psicomotrices que manifiestan los infantes.

Es en el año de 2014, se habilita a la primera responsable de la sala, su principal labor fue en revisar las escalas del desarrollo que sirvieran como guía a las maestras para identificar anomalía del desarrollo motor presentada por el infante. Las escalas se realizaron en conjunto con las maestras responsables de las salas de atención y la directora del centro, terminándolas en dos semanas y media, al igual que se les habilitó en el manejo de las escalas del desarrollo, los porcentajes que ella tenían que valorar junto con el área médica, las escalas son herramientas importantes para la valoración actualmente.

De esta manera, cada ciclo escolar se le pide a la terapeuta y a la titular de la sala que elaboren un plan de trabajo para la sala de estimulación temprana, organizando el horario de atención, lamentablemente no se lleva a cabo de manera sistemática por todo el personal, limitándose únicamente la atención el día miércoles, día en que la terapeuta está en la institución junto con la titular de la sala, las cuales realizan las valoraciones pertinentes de los niños en cada aula, realizando observaciones y anotaciones, al momento de identificar algún problema, se habla con los padres de familia, se les brindan sugerencias para brindar la atención a su hijo (a).

Normatividad: Por otro lado, el trabajo de campo permitió observar que no existe una normatividad formal establecida por la dirección para la operatividad de la sala, solo existen los lineamientos señalados por la directora para su funcionamiento, generando así, que las titulares no sigan adecuadamente el protocolo establecido (el asistir a sus hora, llevar a los niños y niñas que requieren apoyo, registrar el progreso del infante y apoyar en las actividades a implementar), repercutiendo esencialmente la finalidad por la cual se establece la sala de estimulación.

Considerando que la implementación del área es reciente en el CAI y el no contar con un programa de operación y especialista idóneo, es difícil que el personal acepte en su rutina diaria los lineamientos marcados por la directora, guiando su actuar, por hábitos marcados en su transcendencia en la práctica de las distintas áreas y recomendaciones de la fisioterapeuta, resaltando que dichas recomendaciones solo se brindan un día a la semana, lo cual conlleva a ser de escasa e irrelevante la asistencia de la titular del grupo a dicha sala de estimulación temprana.

La titular de la sala cuenta sólo con el apoyo de manuales, escalas del desarrollo y manuales de vigilancia a la estimulación temprana proporcionado por el DIF, documentos que orientan en los procesos de operación de la sala de estimulación temprana, mostrando las capacidades (psíquicas, motrices, emocionales y sociales) que debe desarrollar los niños y niñas de acuerdo a la escala de desarrollo, asimismo marca algunos ejercicios que permiten brindar la estimulación temprana a los infantes, referentes que no son aprovechados por todo el personal en la atención y desarrollo de las habilidades psicomotoras de todos los niños y niñas que asisten al centro.

Desde el área directiva se han realizado estrategias para la función de esta, tales como: seleccionar al titular lo más acorde al perfil que demanda la atención en la sala de estimulación, implementar y adecuar la sala con material y mobiliario pertinente, establecer un horario de atención y que cada titular de grupo realice un registro de los niños y niñas que presentan deficiencias en su desarrollo.

Asimismo, al no contar con el perfil adecuado para el titular del área, se conciben algunas características primordiales para seleccionar a la persona responsable de la sala, siendo asignados por la directora junto con la terapeuta y se busca que: sea una persona responsable y dedicada con su trabajo; de tal forma que se realiza una rotación del personal titular cada ciclo para que todas las docentes conozcan la función del área con el fin de aportar conocimiento a la sala de estimulación temprana y realizar buena praxis.

Del mismo modo, se ha solicitado a las titulares y a los asistentes educativos de grupo que lleven un registro de cada una de las dificultades identificadas en los infantes como: pie plano, problemas de lenguaje, psicomotrices y problemas de

cadera, con la finalidad de que la siguiente maestra a cargo pueda darle seguimiento y establecer hasta que fecha serán atendidos.

Conviene subrayar, que el proceso valorativo de cada infante se realiza por el especialista fisioterapeuta que cuando asiste al CAI, acción que se emprende con el apoyo y la presencia de la titular a cargo de la sala de estimulación temprana, al término de cada valoración realizada se analiza y prioriza la información de que niños que asisten a la sala de estimulación para su atención, se asignó 4 días a la semana para asistir a los infantes, con un tiempo de 45 minutos por día, tiempo recomendado por la fisioterapeuta.

La Fisioterapeuta, la doctora y la titular de la sala en conjunto con las maestras de cada aula, trabajan una vez a la semana para detectar las dificultades del desarrollo motor que manifiesten los infantes en su desarrollo, se hace llegar a los padres un citatorio notificando la situación de su hijo, pidiendo la autorización para ser canalizado a la sala y ofrecerle la atención requerida de acuerdo a la valoración realizada, de igual manera los tutores están sabedores de la situación y atención que se le brinda a su hijo o hija un día a la semana.

En consecuencia, con lo que se observó y analizó de la información recabada se notó que, al no existir lineamientos de supervisión formalmente establecidos por la institución, para la operatividad del área, se lleva a suscitar, que las titulares de las distintas salas consideren innecesario asistir a la sala de estimulación temprana, cabe señalar que también influyen las relaciones sociales que presentan las titulares del área pedagógica con la encargada de la sala de estimulación, asimismo, la falta de capacitación del titular a cargo de dicha sala para atender y brindar estimulación a los infantes que lo requieren.

Resulta oportuno añadir que, la sala de estimulación temprana acepta a niños de 45 días de nacido hasta los 6 años, está equipada especialmente para atender a los niños de 45 Días de nacidos a 6 Meses (lactantes I), de 6 meses a 1 año (lactantes II) y de 1 a 1.6 años (lactantes III) asignándoles media hora de atención, siendo atendidos por grupo, individualmente o por cada dos o tres niños que son los que asisten a la sala.

Recursos materiales, humanos y financieros: Con relación a los recursos materiales, financieros y humanos pertenecientes a la institución se identifica que, los recursos con los que cuenta el CAI, proceden del Gobierno del Estado, así mismo se solicita a los padres de familia una cuota de recuperación para satisfacer los insumos de operación. Lo destinado a la sala de estimulación temprana se selecciona mediante la petición de las encargadas a la dirección siendo la directora del centro quien determina la adquisición de material apropiado para el desarrollo de las actividades psicomotoras. A pesar de dicho esfuerzo, los recursos materiales de la sala de estimulación son insuficientes para atender las necesidades presentadas por los niños, aunado a los recursos humanos, el establecimiento cuenta con solo con una especialista proveniente del módulo médico para prestar el apoyo a la encargada de la sala de estimulación temprana, al igual que doctora y la maestra titular de la sala.

Obstáculos: Se identifican dificultades que se han generado en la institución, a través de las cuales el personal de la institución expresa que la operatividad eficaz del área de estimulación temprana depende solo de la encargada de la sala, considerando que no tienen los conocimientos, estrategias y habilidades adecuadas para llevar a cabo el trabajo correspondiente, así mismo, al ser la rotación de la responsable de la sala cada ciclo escolar el personal se obstaculiza la atención y seguimiento que se le da a los niños (a) perdiendo la secuencia de su evolución.

Asimismo, los imprevistos que surgen en la institución, debido a diferentes actividades que se emprenden en el CAI, han involucrado a la responsable de la sala de estimulación, situación que conlleva a que interfieran en el logro de las actividades que se tienen planteadas para la atención de los niños canalizados a la estimulación.

Se reconoce que el tiempo que pasa la terapeuta en la sala de estimulación no es el suficiente para evaluar a todos los infantes; cabe subrayar que no todos los infantes pueden tener acceso a esta área, si no es autorizado por la terapeuta, ya que sólo está adaptada para atender a los niños más pequeños del área de lactantes, dejando fuera a los niños de las salas de maternal y preescolar; estos aspectos influyen en la atención que se puede brindar en la sala de estimulación temprana, teniendo un fuerte impacto en el desarrollo de sus actividades, delimitando los objetivos esperados por la cual fue establecida, presentado insuficiencia en su operatividad.

Mediante el análisis de todo ello se determina que todos estos aspectos que interfieren en la deficiencia del funcionamiento y operación derivan de un proceso de gestión organizacional ambigua, insuficiente y no reglamentado. Es por ello que se propone llevar a cabo una intervención dentro de la sala de estimulación, para transformar la realidad a la que se enfrenta esta institución.

1.3 Delimitación del problema

Con la información recuperada del diagnóstico a través del acercamiento con los distintos actores que atienden a las niñas y niños en el CAI, se identifica la necesidad que orienta la intervención. De acuerdo con Pérez (2000) las creencias objetivas se pueden detectar de distintas formas:

- Identificando la necesidad de algo, considerados útiles o necesarios.
- Contrastando distintas discrepancias con niveles habituales, normales o estándar.
- Comparando con niveles deseables, dignos de ser conseguidos.
- Estableciendo previsiones sobre situaciones futuras.
- Detectando disfuncionalidades.

Delimitar un problema es una tarea en la cual reside en formularlo de una manera clara y concreta, identificando los aspectos significativos que son de suma resonancia para el cometido de una actividad, aislando todos aquellos que interceptan en el desarrollo de esta. Con el diagnóstico realizado, es así como se determina nuestro objeto de intervención: el Centro de Atención Infantil de Gobierno del Estado de Tlaxcala enfatizando como prioridad la sala de estimulación temprana.

Como parte del proceso de formación de la Licenciatura en Intervención Educativa, el me incorpore a realizar prácticas profesionales y servicio social en dicha institución, por lo cual dentro de este periodo se puedo detectar que ofrece servicio educativo orientado para niños y niñas desde 45 días de nacido hasta los 5 años 11 meses, con el propósito de potencializar su desarrollo integral; así como brindar los cuidados asistenciales y apoyar su crecimiento.

Uno de los servicios que ofrece a los niños de las diferentes salas (lactantes, maternas y preescolares) es la estimulación temprana por ello la institución cuenta con un aula denominada: Sala de Estimulación Temprana.

Es de suma importancia que cada una de las áreas que brindan atención integral a los niños de esta institución educativa, cumplan eficazmente sus objetivos, teniendo un óptimo funcionamiento para poder atender cada una de las necesidades y demandas presentadas y así contribuir a la calidad de la educación inicial.

Como resultado de la fase diagnóstica de la intervención se detectó la necesidad educativa en la manera en la que operar dicha sala, puesto que, los objetivos que se plantearon en su implementación no se están llevando a cabo eficazmente. Se distinguen diversos elementos que influyen en dicho problema, tales como:

- Por ser un área nueva dentro del Centro de Atención Infantil, no ha formalizado la función que debería efectuar y una personalidad ante los agentes pertenecientes a la organización.
- No existe una normatividad de operación establecida formalmente para el óptimo funcionamiento de la sala que contribuya a integrar a todos los agentes educativos.
- Deficiencia en las estrategias y acciones a realizar por parte de los agentes educativos.
- Limitación de recursos materiales, financieros y humanos.
- Carencia de comunicación y relaciones humanas entre los agentes educativos y el personal especializado que atiende la sala de estimulación temprana.

Al finalizar, el análisis del diagnóstico se concluyó que dichos problemas son resultado de carácter organizacional y pedagógico, puesto que, si los procesos de gestión escolar dentro de institución promovieran una comunicación asertiva entre todos los actores educativos y se asumiera el compromiso con la operatividad de la sala, los servicios que se pretenden ofrecer en la misma, se tornarían adecuados y

pertinentes para impulsar el desarrollo integral de los niños y niñas que requieren atención en la sala.

Tomando en consideración el tiempo y la realidad por la que atraviesa la sala de estimulación temprana, se prosiguió a priorizar la problemática para diseñar una alternativa pertinente, considerando los problemas organizacionales que coexisten dentro de la institución.

La sala de estimulación temprana tiene como finalidad desarrollar las capacidades (psíquicas, motrices, emocionales y sociales) de los niños y niñas que asisten al centro, aprovechando así la capacidad de adaptación y la facilidad para el aprendizaje que caracterizan su desarrollo en una etapa fundamental. Por lo que, es de suma importancia que el área ofrezca asistencia de calidad a cada uno de los infantes que requieren apoyo para lograr un desarrollo óptimo en cada una de sus capacidades acorde a su edad.

1.4 Justificación

Se sostiene que la intervención en el Centro de Atención Infantil del Gobierno del Estado de Tlaxcala (C.A.I.-Gobierno) en el proyecto de mejora de la Sala de Estimulación Temprana bajo los principios que orientan la atención para la Educación Inicial.

Se considera de gran importancia que los elementos pertenecientes a una institución sean operables para que logren eficazmente los objetivos planteados, considerando que la organización permite la adecuación de los elementos que permiten llevar a cabo de forma ordenada y no aleatoriamente las acciones para alcanzar los objetivos de la organización.

Una organización escolar tiene como fin una educación social, económica y política, para lograr estos fines la organización educativa cuenta con tres tipos de recursos, tales como: el recurso personal que hace énfasis en los sujetos educativos, docentes, auxiliares, etc.), de tipo material que refiere a la estructura, al mobiliario, el

material didáctico, y el de tipo funcional que refiere al tiempo, el dinero y formación. Siendo estos los recursos que hacen operativo a los anteriores.

Es por ello de la importancia que tiene la organización al Centro de Atención Infantil del Estado de Tlaxcala opere de manera óptima en cada una de sus áreas, ya que presta servicio: asistencial, educativo, cuidado y atención a niños de 45 días de nacidos a 6 años. Los resultados obtenidos en el Diagnóstico nos reflejaron que una de sus áreas presenta poca operatividad en comparación de las demás, esta área es la Estimulación Temprana, es por ello que se considera pertinente intervenir mediante diversas estrategias que contribuyan en el funcionamiento de dicha área,

Se considera el término de gestión como la disposición y organización de los recursos de un individuo o grupo para obtener los resultados esperados. Considerando que dentro de las organizaciones escolares se encuentra presente la gestión, se planteó intervenir mediante la gestión de directrices las cuales se dirigirán en la elaboración de diversos organizativos, asimismo de reorganizar las acciones que implementa el área por parte de los agentes a cargo para lograr optimizar la función que ejerce el área de estimulación temprana. Considerando que el desarrollo motriz, Esteban Levin establece que:

Para apropiarse del cuerpo, un niño tendrá que realizar sucesivamente importantes conquistas, en relación con su espacio, sus movimientos, sus posturas, sus gestos, sus tiempos; tenemos un cuerpo (órgano) que, como lo dice la expresión: 'el propio cuerpo', tendrá que ser de alguien (un sujeto) para propiamente ser un cuerpo y no una pura carne (SEP, 2017c: 94).

Dicho aspecto, marca que el desarrollo motor no se establece meramente de lo que manda el organismo, sino los movimientos se entrelazan con las experiencias afectivas, corporales, la interacción con el mundo y las actividades lúdicas que conllevan al desarrollo corporal y el movimiento.

En dicha etapa utilizan sus movimientos como medio de exploración y mediante el progreso que van adquiriendo los niños y niñas en el desarrollo motor, les facilita realizar acciones como moverse, desplazarse, explorar, experimentar, comunicar y aprender. Por lo tanto, es importante que se promueva la relación del niño con el

conocimiento de su cuerpo, ya que, es el primer medio que tiene el infante para comunicarse y relacionarse con su exterior, por lo que a través del propio movimiento e interacción social habrá de asimilar su propio cuerpo y utilizarlo como canal de comunicación/expresión y mediación con el contexto que lo rodea y a través de ello, ir edificando su identidad personal.

Es decir, el niño debe ser un individuo autónomo, el cual debe tener la libertad para poder expresarse y sobre todo las educadoras tienen que saber despertar el placer por la experimentación y el juego, la cual permitirá alcanzar los aprendizajes clave:

- *Establecer vínculos afectivos y apegos seguros*
- *Construir una base de seguridad y confianza en sí mismo y en los otros, que favorezca el desarrollo de un psiquismo sano*
- *Desarrollar autonomía y autorregulación crecientes*
- *Desarrollar la curiosidad, la exploración, la imaginación y la creatividad,*
- *Acceder al lenguaje en un sentido pleno, comunicacional y creador*
- *Descubrir en los libros y la lectura el gozo y la riqueza de la ficción*
- *Descubrir el propio cuerpo desde la libertad de movimiento y la expresividad motriz*
- *Convivir con otros y compartir el aprendizaje, el juego, el arte y la cultura (SEP, 2017d: 66).*

Aunado a esto, se explica que uno de los aspectos primordiales que ayudan a potencializar y atender las necesidades de los infantes, es la estimulación temprana, misma que de acuerdo con Piaget:

La estimulación temprana es el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil, a la familia y al entorno que tiene por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos (Federación Estatal de Asociaciones de Profesional, 2005: 7).

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que la estimulación temprana es fundamental para desarrollar al máximo la capacidad de aprendizaje y adaptación del contexto donde se desarrolla el infante, siendo el desarrollo infantil un proceso continuo que abarca desde su concepción hasta llegar a la madurez, este proceso se presenta en todos los niños (a), solo varía el ritmo de un niño a otro.

Es por ello de la gran importancia de brindar una atención de calidad, teniendo como propósito el brindar estimulación temprana y poder reducir el impacto de condiciones vulnerables en un futuro próximo, ofreciendo diversas experiencias que le permitan formar las bases para la adquisición de futuros aprendizajes.

Martínez señala que una Intervención educativa pertinente y que cree vínculos afectivos con los niños y niñas de la primera infancia asistirá a que ellos sean individuos que busquen y se provean de mejores ambientes de aprendizaje, desarrollo y bienestar a lo largo de su vida (Martínez, s/a; citado en SEP, 2017e: 44-48).

1.5 Objetivos

A lo largo de la fase diagnóstica de prácticas profesionales se reconoce los esfuerzos que la organización educativa ha implementado para la atención de los niños y las niñas en edad temprana, como se ha señalado anteriormente, existe un alto compromiso por parte de los agentes educativos para el diseño de ambientes de aprendizaje en las distintas áreas de atención para impulsar aprendizajes significativos; la gestión directiva del centro ha impulsado en el proyecto institucional actividades formativas y educativas para promover atención integral.

En función de la necesidad identificada en el diagnóstico, la operatividad de la sala de estimulación temprana es la que cobra mayor significación derivado de:

- Ser un área nueva dentro del sistema institucional no ha formalizado la función que debería efectuar y una personalidad ante los agentes pertenecientes a la organización.
- Carecer de una normatividad de operación establecida formalmente dentro del área.

- Falta de estrategias didácticas y acciones educativas para el desarrollo psicomotor.
- Limitación de recursos materiales, financieros y humanos para la operatividad de la sala.
- Carencia de comunicación y relaciones humanas que impactan en el funcionamiento de la sala de estimulación temprana.

De las necesidades identificadas en la sala de estimulación temprana, se toma la decisión de atender con el diseño del proyecto a lo referido a las estrategias didácticas y acciones educativas para el desarrollo psicomotor, por ser una dimensión directriz vinculada directamente al desarrollo integral de los niños. Por ello, los objetivos que se establecen para la intervención contribuyen al diseño de actividades directrices que coadyuven a la acción educativa de la sala de estimulación temprana del CAI Gobierno. Considerando al juego como actividad fundamental de la educación inicial, a fin de generar un ambiente de aprendizaje a través del cual se privilegie el desarrollo integral de la infancia temprana.

Objetivo General:

Diseñar actividades directrices que coadyuven al desarrollo de habilidades psicomotoras de los niños que asisten a la sala de estimulación temprana dentro del Centro de Desarrollo Infantil del Estado.

Objetivos Específicos

- Diseñar actividades psicomotoras para los niños de la sala de lactantes y maternas del Centro de Desarrollo Infantil del Estado de Tlaxcala.
- Contextualizar las actividades directrices con los recursos materiales, humanos y financieros con los que cuenta la sala de estimulación para alcanzar los objetivos definidos en la implementación de dicho proyecto de la manera más eficaz y eficiente posible.
- Implementar las actividades directrices de acuerdo con la edad, la necesidad y el logro que se espera en cada uno de los agentes que

influyen en la organización, con el fin de contribuir, prevenir y dar respuestas a necesidades educativas del Centro de Desarrollo Infantil del Estado de Tlaxcala.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Aportes significativos para el desarrollo infantil

De acuerdo a la investigación de Campos (2010), el desarrollo cerebral en los primeros años de vida es trascendental, debido, a las experiencias tempranas perfeccionan la estructura del cerebro y diseñan el comportamiento a largo plazo, este momento es crucial ya que los considera periodos sensibles para algunos aprendizajes y por tanto se requiere de un contexto, entornos y adultos que provean experiencias significativas como una estimulación, es así, que resaltando en su aporte 15 aspectos que se deben considerar en el desarrollo infantil, para orientar los procesos de intervención efectivos.

El primero de ellos resalta al neurodesarrollo como el aporte fundamental, que establece las principales indagaciones sobre el avance científico que refiere al “importante proceso de crecimiento y desarrollo del cerebro dirigido por la influencia de elementos genéticos, ambientales y las experiencias individuales y culturales” (Campos, 2010a: 4).

De esta manera, la arquitectura cerebral contempla factores genéticos como neuronales y ambientales que van determinando el proceso y determinadas habilidades tales como conductuales, emocionales, cognitivas, de personalidad de tal modo que el ser humano se adapte a su entorno.

Siguiendo con el autor, el segundo factor es la Maduración paulatina: la cual es concebida como el proceso en el cual “el cerebro respeta determinados principios para alcanzar mayor funcionalidad (direccionalidad de la mielinización)” (Campos, 2010b: 30); de esta manera, el proceso de desarrollo, crecimiento y maduración del cerebro, se va conciliando con procesos paulatinos y graduales, a través de los cuales se van especializando funciones que facultan las etapas del desarrollo sensoriomotora, preoperacional, de las operaciones concretas y etapa de las operaciones formales.

Un tercer factor que, según Campos (2010), brinda a la neurociencia es la maleabilidad del cerebro en los primeros años de vida frente al aprendizaje y al medio que lo rodea ya que en este periodo el cerebro permite ser moldeado, entre factores genéticos, epigenéticos – entendiéndolo como el estudio de los cambios en la función de los genes que son hereditarias y que no se pueden atribuir a alteraciones de la secuencia de ADN- y ambientales, el cerebro trae un grupo de células nerviosas vinculadas con la mirada o vista, en donde van a interpretar el movimiento, la forma, el color, la profundidad y el tamaño etc., pero para que ese grupo de neuronas sea altamente funcional y cumpla el rol necesitan el estímulo del ambiente, necesitan del objeto para ver el color, identificar la forma, entonces es un dialogo entre la experiencia y la genética.

Las experiencias impactan en la arquitectura del cerebro y pueden modificarlo a nivel de estructura, funcionalidad y conectividad. Las experiencias tempranas dejan huellas profundas en el desarrollo, en el aprendizaje en la salud y en el comportamiento (Campos, 2010c: 16).

Siguiendo con Campos (2010) esta plasticidad cerebral en la primera infancia es fundamental, ya que es cuando el cerebro se deja modelar por esas experiencia y las experiencias oportunas pueden dejar una huella indeleble, entonces, gracias a las investigaciones científicas sobre plasticidad cerebral se va concibiendo que en la primera infancia hay unos sistemas que son más maleables por el ambiente, algunos de esos sistemas son: el sistema motor, el movimiento visual, el lenguaje, la habilidad socioemocional y la habilidad auditiva, entonces existe una alta maleabilidad para las experiencias que hay dentro de estos sistemas, es por ello que desde el momento del nacimiento el adulto debe tener en conciencia que hay una alta plasticidad para el desarrollo de estos sistemas, lo cual permite ir construyendo una intervención de experiencias más significativas.

El cuarto aporte refiere al periodo sensible. En los primeros años de vida el cerebro es altamente sensible y está genéticamente programado para beneficiarse de determinados tipos de experiencias y del entorno, vinculado a esta plasticidad es el periodo sensible donde el cerebro se encuentra sensible para ciertas experiencias en

los primeros 4 años de vida, donde hay una altísima sensibilidad para que el cerebro capte de esas experiencias los insumos necesarios para desarrollarse.

El quinto aporte hace referencia al desarrollo multidimensional: Mencionar los circuitos neurales iniciales y sofisticados sustentan, desde una base neurobiológica, el desarrollo de habilidades en las seis dimensiones básicas del desarrollo humano, cognitiva, emocional, sensorial, motora, todas estas dimensiones que nos conforman como seres humanos se despiertan muy temprano, de ahí, la importancia de reconocer que estas dimensiones van a permitir construir estrategias e intervenciones significativas para el desarrollo.

El sexto está relacionado con el impacto del entorno. Hay un fuerte impacto del entorno en el niño donde se desarrolla, lo que sucede en su contexto va de cierta forma a influenciar en el proceso de desarrollo de su cerebro. El entorno y las dinámicas sociales intervienen tanto positivamente como negativamente.

El séptimo aporte es la adversidad estrés toxico- negligencia. Son factores que alteran el cerebro humano es importante que el adulto que este en el entorno del infante entienda cual es impacto de esas situaciones adversas y pueda de cierta forma darles soporte y contención para que ellos puedan transitar por esas situaciones de una forma más positiva.

Campos (2010d: 38) establece que el estrés tóxico, la negligencia y la adversidad temprana tienen consecuencias directas en el neurodesarrollo, tales como:

- El Impacto en las regiones del cerebro vinculadas con las funciones ejecutivas y autorregulación.
- Cantidad de experiencias adversas y nivel de exposición a factores de riesgo cambian la respuesta del SNC.
- Violencia doméstica, sexual y psicológica aumentan la actividad de algunas áreas del sistema límbico y reduce espesor de la CPF.
- Situaciones de privación cognitiva y social disminuyen la materia gris en la CPF.
- Activación prolongada en el eje HPA se vincula con la carga isostática, que ocasiona variaciones neurológicas, inmunes, neuroendocrinas, lo que

aumenta el riesgo de depresión, problemas de salud y de comportamiento.

El octavo corresponde al Impacto del lenguaje oral. La importancia del desarrollo del lenguaje oral en los primeros años es trascendental, una plataforma del lenguaje emocional, el conversar, el cantar, el contar cuentos, el desarrollar el vocabulario de forma intencionada con los infantes no solo va a impactar en el desarrollo de su lenguaje oral, si no va a servir como insumos para el proceso de comprensión lectora, de ahí que el cerebro lector necesita despertarse entre el primer año de vida. Baja competencia en el lenguaje oral impacta en el desarrollo posterior de la competencia lectora.

El noveno identifica las relaciones e interacciones cuando está en desarrollo el cerebro del infante recibe gran influencia del cerebro adulto, ya que, al inicio del desarrollo, no logra descifrar determinados tipos de información, por ello es de gran importancia establecer un vínculo positivo entre el adulto y el infante.

Es decir, las relaciones que debe establecer el adulto deben ser comprometidas con el infante, por ejemplo, cuando el adulto está comprometido con el niño, no es un niño que está con un adulto y el adulto está con el celular, sino, es el niño que recibe atención del adulto, donde se hace uso de la relación de dar y recibir no solo para desarrollar las habilidades socioemocionales, sino despertar en ellos habilidades cognitivas, el interés por conocer el mundo, por descubrir las cosas que están sucediendo a su alrededor.

El décimo hace alusión a un vínculo adecuado y aprendizaje socioemocional: El vínculo afectivo forma patrones en el cerebro y estos se incrustan en los circuitos neurales, influenciando de forma duradera la regulación emocional, resiliencia, la convivencia y la conducta.

En el décimo primer lugar explica los procesos cognitivos básicos. Los procesos cognitivos aparecen desde los primeros años de vida, donde se van despertando procesos cognitivos básicos que abarcan diversos aprendizajes, como, la lectura, la escritura y la matemática, ya que, el cerebro tiene una estructura genética apta para aprender.

En décimo segundo lugar corresponde a la autorregulación, Shanker (2013) refiere que es:

La capacidad de gestionar sus propios estados de energía, las emociones, los comportamientos y la atención, de manera que sean socialmente aceptables y ayudan a alcanzar metas positivas, tales como el mantenimiento de buenas relaciones, el aprendizaje y mantener el bienestar (Shanker, 2013; citado en Campos, 2010e: 55).

Asimismo, consta de cinco dominios: el cognitivo el cual hace referencia al pensamiento, la atención y el intelecto; social señalando a las habilidades de socialización e interacción; el prosocial vinculado particularmente con la moral, la empatía, el comportamiento de ayuda; el emocional referido con las emociones y sentimientos y el biológico comprendiendo lo relacionado con el temperamento y los niveles de energía. Además, corresponde a un proceso intencional interno de la persona que admite controlar el propio comportamiento, incluso en contextos en las que el impulso, la emoción intensa, el hábito o la costumbre influyen a un comportamiento.

En décimo tercer lugar corresponde a funciones ejecutivas. El cerebro cuenta con un grupo de procesos mentales que nos ayudan a pensar antes de actuar, resistir a tentaciones, poner atención, evitar distracciones, adaptarse a lo nuevo, lo cual es esencial para tener una salud mental y física saludable, tener éxito en la etapa escolar y en la vida, tener un buen desarrollo psicológico, cognitivo y social.

Décimo cuarto explica el Impacto del juego. El juego tiene un gran impacto en el aprendizaje y las experiencias del niño y la niña, ya que, tiene relación directa con el proceso de neurodesarrollo, el aprendizaje, así como, en las seis dimensiones del desarrollo humano (dimensión corporal, afectiva, comunicativa-lingüística, cognitiva, ética y moral y estética).

Campos (2010) considera que el juego es el eje transversal de todo aprendizaje de los niños y niñas durante la infancia, ya que no trabaja solamente en red neuronal propios al desarrollo cognitivo, sino que contribuye en todas las áreas del desarrollo.

Para el ser humano, jugar es una cuestión vital ya que es parte de un proceso biológico, que tiene un recorrido desde lo adaptativo hasta lo complejo.

Décimo quinto marca que en los primeros años de vida el cerebro infantil es sumamente influido por diversos factores ambientales, que resultan ser favorables o no en el proceso del neurodesarrollo infantil, como el sueño, el movimiento, la salud física y mental, nutrición.

2.2. Neurociencia y el desarrollo en la primera infancia

La infancia está marcada por un considerable y significativo desarrollo físico, sensorial y perceptivo, en ella se establece la formación del individuo, edificando los cimientos del desarrollo humano y su personalidad, sobre las cuales fortalecerá y afinarán a las sucesivas etapas.

De acuerdo a la UNESCO o UNICEF (2019) la infancia es la etapa que parte desde el nacimiento hasta los 8 años de edad; pero cabe destacar que la niñez propiamente tal es uno de los períodos de desarrollo humano mejor estudiado y, por tanto, existe ya un consenso en que el diferente ritmo crecimiento observable por lo que se puede señalar dos grupos claramente perfilados por Mansilla (2000).

- La Primera Infancia 0-5 años distinguido por una gran influencia de dependencia y su alta morbilidad
- La Segunda Infancia 6 a 11, se caracteriza por su apertura al mundo externo y por la acelerada adquisición de habilidades para la interacción.
- Adolescencia de 12 a 17 años, en este período de desarrollo se vive un crecimiento acelerado del esqueleto provocando cambios físicos, hormonales, psicológicos.

Por tanto, se considera como un periodo en el cual el desarrollo cerebral es transcendental, porque es donde las estructuras neurofisiológicas y psicológicas están en pleno desarrollo madurativo, los estímulos e intervenciones que reciba el infante de su entorno familiar, social, educativo y cultural los moldean de manera decisiva, de allí, que la educación y atención que reciban los niños y niñas en este lapso va a ejercer

una acción determinante para actuar sobre las estructuras ya mencionadas anteriormente que están en periodo de maduración y desarrollo.

Mora (2013) resalta que, el progreso que se ha logrado en el área de la neurociencia en esta última década ha ratificado que el aprendizaje de los individuos se forma mediante la renovación de sus estructuras mentales, como efecto de los procesos adaptativos a su entorno, dicho avance ha permitido concebir grandes cambios en la percepción de las bases biológicas del desarrollo cerebral que se identifica en una intervención efectiva en la primera infancia.

Las neurociencias son concebidas como un conjunto de ciencias como: “La Psicología fisiológica de Charcot y Ribot, la Neuro-psicopatología, con Ajuriaguerra y Henry Hécaen, Neuro-sicología de Luria y Benton o Neurología Conductual de Geschwind y la Neurología educativa de Campos” (Calvo y Tejero, 2008: 8) cuyo propósito es explorar la función del sistema nervioso (SNC) y del cerebro, procediendo en la prevención y tratamiento de males neurológicos, en el desarrollo y crecimiento del cerebro durante el ciclo vital, el conocimiento de las funciones cerebrales y su relación con la conducta.

En ese sentido, desde 1995 la UNESCO (2019) concretó que la neurociencia es una disciplina que involucra tanto la fisiología el sistema nervioso, las ciencias humanas, sociales y exactas, que en conjunto incorporan la posibilidad de favorecer el bienestar del individuo en todo su desarrollo.

Según Mora (2013), la Neurología forma parte importante de la vida humana, lo cual conlleva a emerger en un nuevo contexto, la neurociencia, donde se marca un giro trascendental en las humanidades en virtud al conocimiento actual de cómo funciona el cerebro.

De ahí que, el desarrollo del individuo involucra la unión de componentes genéticos y ambientales que van interviniendo en el desarrollo cerebral y moldeando la estructura física, emocional, conductual, el desarrollo cognitivo y la personalidad, contribuyendo así a que el individuo se adapte y forme parte de su entorno (con una complejidad única en cada persona), teniendo como antagonismo primordial, la primera infancia.

2.3. Neuroeducación

Las investigaciones más recientes de las neurociencias marcan un gran cambio en la percepción, la atención y educación en la primera infancia, desde la perspectiva de Boderó (2017) menciona que, la primera infancia está vinculada estrechamente con la educación inicial y continua que reciben los niños y las niñas de sus padres y educadores, quienes desempeñan un papel importante que permite el crecimiento y desarrollo cerebral, donde la alta plasticidad que posee el cerebro en este periodo, conlleva que las vivencias lo moldeen tanto estructuralmente como funcionalmente.

Es decir, las relaciones interpersonales que entrelazan los infantes y los adultos son de suma relevancia, ya que de ellos aprenden a desarrollar habilidades emocionales, sociales, cognitivas y de adaptación al medio ambiente, cuanto más es el conocimiento del adulto sobre el proceso del desarrollo cerebral infantil, más efectiva será la intervención que se genere en la primera infancia.

Hoy nos encontramos en un momento de vital importancia para el ámbito educativo: por primera vez tenemos la posibilidad de conocer los mecanismos neurales que subyacen al aprendizaje y al desarrollo, lo que proporcionará a los educadores los conocimientos necesarios para promover una verdadera transformación en la educación (Campos, 2010f: S/P).

El papel del adulto como interventor y facilitador de experiencias trascendentales se delimita si no se actualiza sobre cómo se desarrolla el cerebro en los primeros años de vida y la enorme plasticidad frente al aspecto cognitivo y al contexto que lo rodea. Campos menciona que la neuroeducación:

Posibilita la comprensión de los mecanismos cerebrales que subyacen al aprendizaje, a la memoria, al lenguaje, a los sistemas sensoriales y motores, a la atención, a las emociones, al comportamiento, entre otros. Además, ayuda a reconocer los factores de riesgo para el desarrollo cerebral, entre los cuales están la desnutrición, las emociones negativas, la anemia, el alto nivel de stress, el maltrato verbal o físico, por citar algunos. Esta información le dará al adulto

mayores posibilidades para reducir o evitar los factores de riesgo, a fin de hacer más saludable y adecuado el entorno infantil (Campos, 2010g: 3).

Para Mora (2013), resalta que busca crear un vínculo entre la neurociencia y sus aplicaciones en educación para conciliar los métodos de enseñanza de los educadores con la forma de aprendizaje de los alumnos, es decir, construir una estrecha vinculación entre la neurociencia, psicología y educación, para edificar significativamente los procesos de aprendizaje, enseñanza y desarrollo humano desde edades tempranas.

A partir del nacimiento y hasta los 8 años de edad, la probabilidad de transformar la función y estructura del cerebro, por su plasticidad, debe transitar en que los adultos reflexionen sobre la importancia de la educación e intervención que se le ofrezca a los niños y niñas en este período de desarrollo, lo cual la neuroeducación servirá de base para tener en conciencia la educación en edades tempranas y la función de ésta para el proceso de aprendizaje.

2.4. La estimulación temprana en los procesos del desarrollo de la infancia

La estimulación temprana refiere a prácticas propias en las que intervienen los sentidos, la percepción y el gusto a la exploración, el descubrimiento, el autocontrol, el juego y la expresión artística. Su finalidad es desarrollar la inteligencia, pero sin dejar de prestar atención en reconocer de la importancia de los vínculos afectivos y de generar una personalidad positiva. Una característica que destaca en la mayoría de las propuestas de estimulación temprana, es donde el infante es quien genera, modifica, demanda y construye sus experiencias, base a sus intereses y necesidades y la educadora apoya meramente en la práctica del aprendizaje. Terré entiende como estimulación:

El conjunto de medios, técnicas y actividades con base científica, aplicada, sistémica y secuencial, que se emplea en niños desde su nacimiento hasta los

seis años, con el objetivo de desarrollar al máximo sus capacidades cognitivas, físicas y psíquicas; permite también evitar estados no deseados en el desarrollo y ayudar a los padres con eficacia y autonomía en el cuidado y desarrollo del infante (Terré 2012; citado en Campo, 2010).

En una perspectiva similar, Rivas “define la estimulación como un conjunto de acciones que potencializan al máximo las habilidades físicas, mentales y psicosociales del niño de forma repetitiva, continua y sistematizada” (Rivas, 2005; citado en Campo et al., 2010), estas acciones le proporcionan al niño las experiencias que necesita desde el nacimiento para desarrollar al máximo su potencial intelectual.

Es así que, se considera que el desarrollo humano es un proceso que se da en forma continua y secuencial. De manera que, si un individuo no desarrolla sus habilidades de forma adecuada o no alcanza las metas esperadas de acuerdo con su periodo evolutivo, surgirán alteraciones que afectarán su desempeño en las etapas posteriores. Es pues, en este punto, donde se comprende la importancia de la utilización de programas de estimulación sustentados en los resultados favorables.

2.5. Características de desarrollo en la estimulación temprana

Arango, M. Infante, E. y López, mencionan que en el desarrollo del niño son importantes las siguientes características de la estimulación, solo se hará mención de los más destacados.

- a) *Desarrollo motor: Esta etapa es caracterizada por un mayor aumento de la movilidad del niño, que le permite desplazarse con mucha mayor agilidad en su ambiente, incrementando así el desarrollo motor. Igualmente, la motricidad fina se va perfeccionando, agarra objetos con facilidad y agilidad, se clasifica la explicación de cada mes según su desarrollo de físico e intelectual, en sus primeros meses las acciones reflejas comienzan a desaparecer y se hacen más voluntarias hasta llegar a una estrategia diferente.*
- b) *Desarrollo cognoscitivo: Es en esta etapa donde “aprende a aprender”, ya utiliza la habilidad para aprender la imitación de lo observado. El niño se encontrará en la capacidad de entender y obedecer trabajos sencillos. Se van estableciendo y se*

relacionan los primeros hábitos y los comportamientos se hacen cada vez más complejos.

- c) *Desarrollo del lenguaje: Al inicio de su desarrollo, se interesa por caminar y explorar, por esto el progreso en el lenguaje es un poco lento, aunque a su vez esta capacidad para caminar y explorar le ayuda en el perfeccionamiento de la comprensión de este, permitiéndole solicitar algunas cosas por su nombre. Según su etapa de desarrollo el lenguaje avanza y él bebe comienza a hablar su propio lenguaje y mejorando cada vez más, adquiere capacidad de nuevas palabras, de coordinación y de distinción de palabra objeto (Arango, M. et al., 2006; citado en Gómez, 2014: 27).*

Jean Piaget asevera que a través de la acción corporal el infante aprende, crea, piensa y actúa para afrontar y resolver problemas. Afirma que el desarrollo de la inteligencia de los niños y niñas depende de la actividad motriz que el efectúe desde los primeros años de vida, asevera que todo el conocimiento y el aprendizaje se centra en la acción del niño con el medio, los demás y las experiencias a través de su acción y movimiento (citado en Terré, 2012).

Por ende, las directrices a implementar en la intervención comprenderán atender el aspecto del desarrollo motor mediante la estimulación. Durante esta etapa el infante fortalece sus músculos y permite adquirir destrezas de coordinación motriz, tales como cambiar la posición de su cuerpo y trabajar el equilibrio, siendo capaz de ejercer sobre su propio cuerpo la coordinación de movimientos generales como: gatear, correr, caminar, rodar, entre otros aspectos.

2.6 La importancia de la estimulación temprana

La estimulación de las capacidades básicas del aprendizaje de la primera infancia marca una gran relevancia al ser un período crucial para el desarrollo físico, cognitivo y de la personalidad, en este mismo sentido y desde una perspectiva evolutiva, las aptitudes básicas se han considerado como pilares de todo aprendizaje y comportamiento adaptativo, se refieren al desarrollo de conocimientos que son prerequisites para la enseñanza inicial, tales como las que mencionan Campo et al.

(2010: 5) destrezas motoras, información verbal, destrezas intelectuales, estrategias cognoscitivas y actitudes personales-sociales.

En la misma línea de análisis, la estimulación vista desde el proceso evolutivo del niño, el periodo comprendido entre su nacimiento y los siete años se considera fundamental dada la influencia que este ejerce en su desarrollo posterior en los aspectos intelectual, psicosocial y emocional, que marcarán su desempeño tanto en la adolescencia como en la adultez. Sin embargo, a pesar del conocimiento que se tiene sobre la importancia de un desarrollo adecuado y la necesidad de estimulación del mismo, se han encontrado datos alarmantes que demuestran la falta de la misma en los niños de estas edades. Tal problemática es evidenciada en los resultados arrojados por estudios como el de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2005. En él se muestra que el 60% de los niños menores de siete años no se encuentran estimulados, lo cual puede condicionar un retraso en cualquiera de sus esferas. El estudio refiere además que la falta de estimulación se da más en niveles socioeconómicos bajos debido a la educación de los padres.

Bolaños en su libro *Aprendiendo a Estimular al Niño*, destaca que se analiza la importancia de la estimulación temprana, como un medio de facilitar el proceso del niño, toma como fundamento la muestra en diferentes teorías en las que incluye la flexibilidad cerebral, unión sensorial y proceso educativo, se toma a los padres de familia y educadores para promover este adelanto, la estimulación temprana es un proceso de aprendizaje significativo, despierta en los padres y educadores la sensibilidad de descubrir en el niño su interés y motivación, se presenta a los pequeños a través de juegos y actividades lúdicas, para que ellos disfruten del proceso de enseñanza aprendizaje de una forma divertida (Bolaños, M. 2003; citado en Gómez, 2014). En este mismo sentido, la OMS sustenta en el artículo *Desarrollo en la primera que:*

Cuanto más estimulante sea el entorno en la primera infancia, mayor será el desarrollo y el aprendizaje del niño. El desarrollo lingüístico y cognitivo es especialmente intenso desde los seis meses a los tres años de vida. Los niños que pasen su primera infancia en un entorno menos estimulante, o menos acogedor emocional y físicamente, verán afectados su desarrollo cerebral y

sufrirán retrasos cognitivos, sociales y de comportamiento. Estos niños, en momentos posteriores de su vida, tendrán dificultades para enfrentarse a situaciones y entornos complejos. Los niveles altos de adversidad y estrés durante la primera infancia pueden aumentar el riesgo de enfermedades relacionadas con el estrés y de problemas de aprendizaje hasta bien avanzada la edad adulta (OMS, 2009; citado en Camargo, 2012: 3).

Por tanto, todo niño debe recibir una estimulación a una edad temprana en cada una de sus áreas ya sean psicomotora, cognitiva, lingüística o emocional, para potenciar sus habilidades básicas para un desarrollo pleno y una evolución fructífera a lo largo de su vida.

Áreas de estimulación temprana: Las actividades de estimulación temprana que se desarrollan para favorecer el óptimo desarrollo de los niños y niñas se sitúan en cuatro áreas específicas, como: cognitiva, motriz, lenguaje y socioemocional.

El área Cognitiva: Para el desarrollo de esta área el infante requiere de experiencias para desarrollar sus niveles de pensamiento (sensiomotriz de los 0 a los 2 años, preoperacional de los 2 a los 7 años, de las operaciones concretas de los 7 a los 12 años y etapa de las operaciones formales de los 12 años en adelante), su capacidad de comprender, de poner atención, de seguir instrucciones y de responder de forma rápida frente a diversas situaciones. “Según Piaget el niño conoce a través de la interacción de sus estructuras mentales que dependen de la etapa de desarrollo cognoscitivo en que se encuentra y con el medio ambiente físico y social que rodea” (Piaget, 1969; citado en Terré, 2012: 14). Es decir, permite al niño y la niña percibir, relacionar y adaptarse a su entorno, haciendo uso del pensamiento y la relación directa de los objetos y su entorno.

El área Motriz: Se atañe con la destreza que adquiere el infante para moverse, trasladarse y así poder tener contacto con el medio que lo rodea, asimismo, comprende la relación de lo que ve y lo que toca, lo que es capaz de tomar con sus dedos (dibujar, pintar entre otros aspectos), así que, para el desarrollo de esta área se necesita que el niño manipule, toque y explore el medio que lo rodea.

Área de lenguaje: Esta área refiere a la destreza que le permite el infante poder comunicarse con el medio ambiente, lo cual abarca tres aspectos importantes: la capacidad comprensiva, expresiva y gestual. La capacidad comprensiva se adquiere desde el nacimiento donde el infante podrá comprender algunas palabras antes de articular un vocablo.

El área Socio-emocional: envuelve las experiencias afectuosas y la socialización del infante, lo cual le permitirá sentirse querido, seguro e capaz de relacionarse con otros.

2.7. La estimulación motriz gruesa

Como se dijo anteriormente y se hizo referencia, la estimulación motriz gruesa es importante porque a través de ella, se coordinan los movimientos amplios (como el rodar, saltar, bailar, caminar, correr, entre otros), por lo que durante la infancia temprana es relevante su atención para el establecimiento del tono muscular. Confianza en sí mismo, de desplazamiento y equilibrio que le permitan tener control de su cuerpo, entre lo más relevante es el dominio corporal dinámico y el dominio corporal estático.

Según Ardanaz (2009; citado en Cándales, 2012) la importancia del desarrollo de la motricidad gruesa a una temprana edad, radica en que desde los primeros años de vida el infante va conquistando grandes habilidades para mover armoniosamente los músculos más grandes de su cuerpo y adquirir destrezas de coordinación motriz, asimismo, disponer de movimientos amplios para cambiar la posición de su cuerpo y trabajar el equilibrio. Lo cual consiente en que el niño y la niña desempeñen diversas actividades en las cuales intervienen grandes conjuntos musculares que incluyen movimientos de piernas, brazos, cabeza, abdomen y espalda, permitiendo al infante poder subir la cabeza, gatear, incorporarse, voltear, andar, mantener el equilibrio, entre otros, e ir fortaleciendo cada parte de su cuerpo.

De acuerdo a Comellas y Perpinya (1996; citado en Castro, 2015: 23) la psicomotricidad gruesa consta de dos segmentos, el dominio corporal dinámico (que

constituye la coordinación general, el equilibrio el ritmo y la coordinación viso-motora) y el dominio corporal estático (que constituye la tonicidad, el autocontrol, la respiración y la relajación).

Considero aquí la importancia de efectuar ejercicios de estimulación corporal que causen el desarrollo de la psicomotricidad gruesa. Cabe señalar que, a través de los ejercicios para tonificar la motricidad gruesa, se pueden prevenir diversas patologías, al mismo tiempo el estimular cada uno de sus músculos se puede alcanzar un mayor control de sí mismo.

El ser humano tiene una evolución con referencia al movimiento, esta evolución se presenta durante el proceso de maduración de los niños en cada etapa de su vida y se manifiestan en casi todos los tiempos, pero pueden variar de acuerdo a su cultura y al entorno en donde viven, a estos procesos se les llama patrones de movimiento y se presentan de manera secuencial de acuerdo a la maduración neurológica basada en dos leyes de desarrollo (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010: 12).

De acuerdo a la maduración neurológica, la ley Céfalocaudal marca que la distribución de las respuestas motrices se desarrolla de manera descendente, de la cabeza a los pies, es decir, desde el centro cefálico hasta la marcha.

La ley Próximo-distal es el que mantiene el control del tronco del cuerpo hasta los brazos y las piernas.

Los patrones de movimiento se clasifican a continuación:

1.- Básicos de 0 a 18 meses: Se relaciona con la maduración neurológica del infante y se puede hablar de nueve, donde cada patrón tiene una secuencia de desarrollo motriz.

- El primero es el Control cefálico, que corresponde al control de cabeza, se presenta de los cero a los tres meses de edad (se fortalece alrededor del tercer mes).
- El segundo es el Cambio de postura. Presenta una maduración en el cambio de postura, donde el infante consigue pasar de una posición boca arriba y viceversa. (de los tres a los seis meses de edad).

- El tercero es la Posición sedente. Es cuando el niño va adquiriendo fuerza en el tronco y logra enderezarse con una flexión de cadera, apoyándose con el hombro, el brazo y la mano (de los seis a los ocho meses de edad).
- El cuarto: Es cuando el niño o la niña consigue apoyar sus palmas o brazos manteniendo la cabeza y el tronco levantados (de los seis a los ocho meses).
- El quinto es el arrastre o reptación. Este patrón se relaciona con el anterior, pero incluyendo ahora el movimiento de los brazos y las piernas, que da pauta al gateo (de seis a ocho meses).
- El sexto es la postura de cuatro puntos al gateo: El niño puede apoyarse en las palmas de sus manos y en sus rodillas e inicia el gateo con movimientos de adelante y atrás y posteriormente terminar con el desplazamiento (de los ocho a los diez meses).
- El séptimo es la postura de cuatro a hincado. El niño va controlando la cadera, los brazos y se presenta el equilibrio (de los nueve y los once meses de edad).
- El octavo es de hincado a bipedestación. Este patrón se relaciona con el anterior, al principio requiere apoyo, tomándose de algún objeto (de los diez a los doce meses).
- El noveno es la marcha: En este patrón se involucran la postura, el equilibrio, el espacio, la estabilidad y la organización corporal y se finaliza el proceso de patrones básicos.

2.- Maduros de 18 meses a 3 años: Se presentan cuando el niño ha logrado ponerse de pie y los patrones son los siguientes:

- El primero es la marcha: paulatinamente el niño ira perfeccionando la direccionalidad, la intención, el equilibrio y la coordinación, donde poco a poco logrará subir rampas y escalones pequeños.
- El segundo es la carrera: es cuando el niño intentara dar velocidad a la marcha.

- Y el tercero es el salto: es cuando el niño va despegando los pies del suelo.

3.- Manipulativos de 3 a 6 años: En esta etapa los niños empiezan a dominar su cuerpo sobre los objetos (se coordina el ojo-mano y ojo-pie) los patrones manipulativos son tres: Arrojar, Atajar (recibir un objeto) y Patear.

4.- De Perfeccionamiento de 6 años en adelante: Es el conjunto de etapas que se han almacenado desde el inicio de los patrones básicos, madurativos y manipulativos, que van perfeccionándose.

De acuerdo al programa de estimulación temprana de la sala de atención en el CAI de Gobierno se consideran estas dimensiones, resaltando los patrones básicos de movimiento, que de esta manera se mira a partir del diagnóstico la necesidad de hacer este proyecto que coadyuve de manera sistemática la asistencia en las actividades a realizar por parte de las educadoras y así mejorar la atención que se ofrece a los niños y niñas que asisten a dicha sala, debido a que las actividades a impartir eran suspendidas por la ocasional ausencia de la fisioterapeuta y en otros casos las actividades eran impartidas por la encargada de la sala de estimulación temprana (de acuerdo a lo aprendido empíricamente), que en ocasiones su labor se delimitaba al no saber qué actividades ejercer, conllevando a considerar innecesario que los niños (a) asistan a esta área por parte de las educadoras.

El conocimiento de estos referentes da pauta a diseñar actividades directrices que permitan tener claridad de cómo actuar cuando los niños y niñas asistan a la sala de estimulación y permitan conocer que acciones se deben potencializar y en qué punto va a partir la secuencia según el desarrollo motriz y los patrones básicos de movimiento referidos en la motricidad gruesa. Por lo tanto, el proyecto es relevante para favorecer la construcción de la conciencia corporal y el dominio de los patrones básicos del movimiento que darán pauta a los siguientes logros del desarrollo, que, a mayor movimiento de los niños y niñas y conocimiento de su cuerpo y entorno, mayores habilidades de pensamiento, mayor dominio en el movimiento corporal, mayor confianza en sí mismos y mayores habilidades de relacionarse con los demás. Por ello la sala de estimulación temprana cobra gran importancia en la metodología acerca del cuidado de la infancia temprana, ya que es el escenario donde se sitúa una

serie de experiencias para que los infantes desarrollen los patrones básicos del movimiento, referido en la motricidad gruesa, la confianza en sí mismos y la exploración de su entorno.

2.8. La educación inicial: un buen comienzo

De acuerdo al programa de educación inicial un buen comienzo (2017) establece diversos aspectos a considerar, desde un marco de derechos, de políticas públicas, de la neurociencia y la psicología que establecen la importancia de efectuar una intervención temprana eficaz para el desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 3 años de edad.

De acuerdo a ello, el primer aspecto a considerar es el enfoque de derechos: Donde se establece la gran importancia de romper con la ideología de que los niños y niñas a una edad temprana no pueden ejercer la expresión de sus deseos, opiniones e intereses debido a su inmadurez, edad y nivel de desarrollo, sino el de considerar al infante con el derecho de poder expresar sus opiniones y sentimientos tanto en su hogar, en su familia, su comunidad y en toda la gama de servicios de atención de la salud, cuidado y educación en la primera infancia.

El segundo aspecto es la participación protagónica de la infancia: Desde la perspectiva del enfoque de derechos, establece que el protagonismo infantil se visualiza desde un acto consiente, libre y activo de manifestar lo que el infante piensa y siente, base a ello se establecen acciones que atiendan sus necesidades.

De acuerdo a Cussianovich, Manfred, la expresión de protagonismo infantil no solo refiere a la idea de opinar y ser escuchados, si no de poder incidir en su entorno (desde el quehacer político y ciudadano), generándose así un cambio, donde el infante sea protagonista de su propia vida, con la capacidad de determinar lo que es de su agrado y lo que no, lo que desean y lo que se rehúsan a realizar, tomando una función activa y no solo ser individuos pasivos que adquieren los beneficios del cuidado y protección del adulto (2005; citados en SEP, 2017).

Entonces, cuando el infante inicia a expresar su sentir, su pensar y sus necesidades a una temprana edad, existirá ocasionalmente una represalia de parte del adulto a cargo (el cual se resistirá aceptar lo que desea, piensa y siente el infante), conllevando así a dos significativas acciones, la primera refiere a ejercer la autoridad del adulto (con acciones agresivas), donde la forma de reacción ante la conducta del infante se presenta como consecuencia de la cultura, ideología y enseñanza del cuidado infantil en nuestro país y la segunda es establecer situaciones para negociar, en el cual se edifiquen nuevas formas de relación, marcando la concientización del cuidado infantil mediante una negociación libre de violencia a través de la igualdad de derechos. De acuerdo a lo anterior, es de suma importancia que los adultos que están al cuidado de los niños y niñas a una temprana edad, deban considerar los siguientes aspectos de gran importancia.

El primer aspecto corresponde a la autonomía progresiva, el cual marca que desde el nacimiento el infante va logrando adquirir las capacidades que le ayudaran a ejercer sus derechos, como el derecho a ser escuchados, a vivir en bienestar, a ser protegidos, a aprender y ser felices.

El segundo aspecto corresponde al interés superior del niño, el cual es un aspecto primordial de la política pública y de la Constitución Política Mexicana, asimismo, forma parte en la toma de decisiones de los padres cuidadores o agentes educativos frente a los sucesos que afectan al infante y se opte por garantizar satisfactoriamente su bienestar y sus derechos.

El tercer aspecto es el sostenimiento afectivo y vínculos tempranos: La educación inicial ofrece un servicio educativo para niños y niñas menores a 3 años de edad, con el objetivo de favorecer su desarrollo integral y armónico, donde se genere un ambiente lleno de experiencias formativas, educativas y afectivas, donde pueda adquirir habilidades, hábitos, valores y desarrollen su autonomía.

De acuerdo a ello, un establecimiento que ofrece atención, cuidado y desarrollo integral a niñas y niños pequeños, es el Centros de Atención Infantil (CAI), los pequeños que ingresan a dicho establecimiento atraviesan por un vínculo de desprendimiento familiar (figuras de apego parentales), a experimentar otros vínculos

que suministraran los cuidados amorosos y pedagógicos, donde las familias van a delegar las acciones de crianza a otros cuidadores (agentes educativos).

Por ello, una acción fundamental de la educación inicial es resguardar la salud psíquica de los infantes, en un equilibrio afectivo y mental, la capacidad para aprender, el desarrollar una personalidad segura de confianza ante su entorno, así pues, la gran importancia de visualizar el vínculo oportuno como una condición que favorece la salud integral y el buen desarrollo de los niños y niñas de 0 a 3 años de edad.

Psicólogos como “Winnicott, John Bowlby, Daniel Stern, T. Berry Brazelton, Bertrand Cramer, Serge LeVobici, Françoise Dolto, señalan en la importancia de contar con adultos no solamente aptos físicamente, sino también emocionalmente y psíquicamente que permita otorgar “seguridad y afecto a los bebés y niños pequeños en el proceso de crecimiento y construcción paulatina de la autonomía” (SEP, 2017; 34).

Donald Winnicott manifiesta que, “el sostenimiento en la vida del niño, es la experiencia de cuidado afectivo y físico suficientemente bueno, en profunda sintonía adulto-niño, lo que permite al bebé integrar los diversos aspectos de su personalidad y construir su autonomía” (1999; citado en SEP, 2017: 35).

De ahí que, el sostenimiento afectivo en el desarrollo infantil sea un apoyo para la experiencia trascendental que trae el desprendimiento temporal de las figuras de apego parentales, al construir una nueva figura de apego sustituta, el adaptarse a un nuevo contexto y el de regular su existencia en la vida grupal a temprana edad.

Además, si el ambiente es estimulante, sensible y acertado, dará la apertura a que el infante comience a descifrar el mundo, a enlazar la información proveniente de sus sentidos con la realidad de su contexto actual (experiencia psíquica) y de ser un individuo activo y creador. Aquí Winnicott resalta que:

En la etapa que analizamos es necesario no considerar al bebé como una persona que tiene hambre y cuyos impulsos instintivos pueden ser satisfechos o frustrados, sino pensarlo como un ser inmaduro que está constantemente al borde de una angustia inconcebible. Lo que mantiene a raya esa angustia es la función de la madre vitalmente importante en esta etapa: su capacidad para ponerse en el lugar del bebé y darse cuenta

de lo que este necesita en el manejo general del cuerpo, y por lo tanto de la persona (Winnicott, 1993; citado en SEP, 2017: 36).

Es decir, la importancia de preparar no solo un ambiente físico (materiales, en los objetos y juguetes) en las salas de atención infantil, sino, de implementar un ambiente humano y afectivo, donde los adultos (padre, madre, agente educativo) sean un estímulo, sostén y facilitador de experiencias cotidianas (rutinas) para el infante.

El cuarto aspecto refiere a los vínculos tempranos desde el punto de vista del apego: De acuerdo al programa de educación inicial, un buen comienzo (SEP, 2017) establece que el apego refiere al vínculo emocional que genera el infante con su madre, padre y sus figuras primordiales de referencia afectiva, donde gradualmente se va generando su personalidad.

De acuerdo a la investigación de Bowlby (1998), se considera la construcción de tres tipos de apegos:

El primero corresponde al apego seguro: Se manifiesta cuando el infante recibe los cuidados y atención a sus demandas, de forma continua y disponibilidad del adulto, permitiendo así construir una imagen segura de sí mismo y de comprensión.

El segundo es el apego ansioso: aparece cuando el adulto no presta suficiente disponibilidad física o emocional ante los llamados del infante, generando ansiedad, menor confianza y temor para salir a explorar su entorno.

El tercero refiere al apego desorganizado: surge cuando el adulto presenta una respuesta inapropiada ante la demanda del niño o niña; manifestando mucha ansiedad e inseguridad, así como dificultades para organizar el propio juego o aprendizaje y escasa capacidad de concentración (Bowlby, 1998; citado en SEP, 2017: 41-42).

El quinto aspecto es el aporte de las neurociencias: De acuerdo a las investigaciones de la neurociencia y la psicología, marcan una implicación directa en la organización de los procesos de la atención a la primera infancia, donde se genere un ambiente físico y emocional que favorezca su desarrollo y evitando un ambiente de estrés y caótico para los niños y niñas, como se ha mencionado con anterioridad.

El sexto aspecto corresponde a los principios rectores de la educación inicial: El Programa de Educación Inicial: Un buen comienzo establece cinco principios

rectores de la educación inicial, los cuales sirven de orientación para los agentes educativos en la atención e intervención de los niños y niñas menores de tres años de edad, de los cuales se hará mención de tres:

- El primer principio corresponde al niño como aprendiz competente: Considerar que desde el nacimiento los niños y niñas forman parte de este mundo como ciudadanos que tienen derecho a tener un nombre propio, una familia, una educación, salud, protección y a ser escuchados.
- El reconocer a los niños y niñas como aprendices competentes y activos en la edificación de su desarrollo, permite al adulto constituir nuevas formas de intervención educativa y de relación tanto en el hogar, la escuela y la comunidad, no solo visualizando en el cuidar, atender o proteger su integridad, sino también estimular el lenguaje, incitar el aprendizaje, ponerles retos, crear juegos y estrategias que favorezcan su inteligencia y desarrollo, ya que cada niño y niña tiene necesidades diferentes y períodos distintos para aprender y desarrollarse.
- El segundo principio es considerar al niño como sujeto de derechos: Cuando surge un contraste de opinión entre el infante y el adulto, usualmente la opinión que tendrá más poder será la del adulto. Es por ello que el enfoque de derechos plantea alternativas para mediar esta situación y buscar soluciones, la primera alternativa:

Procura equilibrar la relación entre adultos y niños, ya que ambos tienen derecho a ser escuchados y a que se consideren sus opiniones y, en segundo lugar, invita a dejar el pensamiento adulto-céntrico para abrirse a las miradas de la infancia, es decir, a atender sus inquietudes, deseos y necesidades: su llanto, sus gestos, balbuceos, palabras o movimientos. Atender su voz ante un conflicto o situación (SEP, 2017: 57).

- El tercer principio marca Garantizar el juego y el aprendizaje: El juego es un medio transcendental por el cual se fortalece la autonomía, el aprendizaje, el desarrollo físico y psicomotor, el intelectual, el socioafectivo, la imaginación y creatividad de los niños y niñas en la primera infancia, es decir, el juego es un hecho constitutivo de la

experiencia humana. El historiador holandés Huizinga (1997) define el juego como:

- *Todo juego es antes que nada una actividad libre.*
- *El juego no es la vida corriente o la vida propiamente dicha. Más bien consiste en escaparse de ella a una esfera temporal de actividad que posee su tendencia propia. Y el infante sabe qué hace “como si”*
- *El juego se convierte en acompañamiento, complemento, parte de la vida misma (Huizinga, 1997; citado en SEP, 2017: 59).*

Por ende, toda práctica que se desarrolle con niños y niñas de 0 a 3 años de edad deberá garantizar el juego como una actividad educativa, considerando los tiempos de juego en toda planeación para evitar la escolarización acelerada por parte de las instituciones, es decir, gracias a los tiempos de juego se edifica la experiencia humana, los beneficios emocionales, intelectuales, físicos, simbólicos e imaginarios. Jugar es lo más importante para crecer y aprender.

Para favorecer y enriquecer la sala de estimulación temprana se llevará a cabo actividades directrices que beneficien el logro de desarrollo que transita cada niño y niña acorde a su edad.

De acuerdo a Vygotsky (Bodrova y Leong, 2004) el desarrollo incorpora cambios cualitativos y cuantitativos. El cambio cualitativo refiere a la estructura y organización de la información que existe en la mente del infante, de acuerdo al periodo de crecimiento por el cual transite cada niño y niña presentará una nueva estructuración mental (cognitiva y emocional), y cuantitativo, ya que durante dichas etapas habrá un cambio en el número de sucesos que el infante será capaz de recordar y procesar, lo cual se identificó como logros del desarrollo.

Es decir, el logro de desarrollo refiere a la interacción que tienen los niños con su entorno social, conforme el infante crece se va enfrentando a un entorno distinto, donde la perspectiva social y el trato que recibe es diferente, así como el contexto social se va adaptando a las nuevas necesidades y habilidades que va desarrollando el infante, partiendo de procesos psicológicos (mentales) básicos (atención, la percepción y la memoria) a procesos psicológicos superiores (lenguaje y

razonamiento) que están en maduración (los procesos mentales superiores aparecen en la escuela primaria).

De acuerdo a Leont'ev (1978), para el alcanzar los logros de desarrollos es importante considerar la actividad conductora como eje primordial, ya que la interacción que se genera entre el infante y el contexto social permite producir "logros mayores en el desarrollo, funda las bases para otras actividades (interacciones) e Induce la creación de nuevos procesos mentales y la reestructuración de los ya establecidos" (Leont'ev, 1978; citado en Bodrova y Leong, 2004: 27) posibilitando la transición de una etapa del desarrollo a otra.

Considerando los grupos de edad, la actividad conductora será distinta, conllevando a un logro del desarrollo distinto, como:

El grupo de los lactantes (niños menores a 1 año), la actividad conductora es la comunicación emocional, donde el lenguaje es la herramienta que permite reforzar la comunicación emocional, comenzando por el intercambio de emociones donde el cuidador le habla al infante o tiene una interacción física con el (hacerle cosquillas, balancearlo o acariciarlo) y este le responde a través de sonrisas, balbuceos o poniendo atención.

Alrededor de los seis meses de nacido, la comunicación simplemente emocional cambia y ahora el dialogo entre el cuidador y el infante se enfoca en torno a los objetos, se comienza a nombrar al objeto y a realizar la acción que se puede hacer con el mismo, el interés por el objeto comienza por la mediación e interacción que genera el cuidador entre el objeto y el infante a través de la actividad compartida conllevando a que el niño (a) sea capaz de manipularlo. Gracias a la respuesta que genera el infante ante el objeto, el cuidador puede interpretar aquella acción como si se comunicara algo.

Gracias a las actividades conductoras pertenecientes al grupo de los lactes permite alcanzar el logro de desarrollo de los niños (a) menores de un año de edad, como el apego, la manipulación de objetos y acciones sensomotoras simples.

El siguiente grupo corresponde a la edad temprana (uno a tres años), la actividad conductora es la manipulación de objetos, el infante aprende a través de la interacción con el objeto a tocar, sentir, mover, golpear, voltear, donde el manejo de

los objetos se coordina y a través de la experimentación y la manipulación coordinada empiezan a percibir las características pertenecientes de los objetos, descubre que algunos objetos pueden ser utilizado como una herramienta o un instrumento para realizar una acción.

En este grupo de edad, los niños (as) no requirieren compartir de todas sus actividades directamente con su cuidador, si no, ellos mismos son capaces de interactuar con los objetos, a diferencia del grupo anterior, la función del cuidador es indirecta en la actividad compartida, ya que solo este le proporciona y pone a su alcance el tipo de objeto que va a utilizar en la actividad, pero sin dejar de mediar su cuidado. Así el lenguaje ya no solo es un instrumento que solo establece un dialogo emocional, si no, en este periodo el lenguaje está asociado a la manipulación de los objetos. Vygotsky consideraba que:

Si bien el niño asocia cuchara con comer, no piensa en usar la palabra cuchara como cuando pensamos se necesita una cuchara para alimentar al bebé. Las palabras se integran al pensamiento, pero el niño todavía depende de la manipulación física de los objetos para apoyar la solución de los problemas. Cuando el niño piense principalmente con palabras, entonces el lenguaje y el pensamiento se habrán fusionado (Vygotsky, s/a; citado en Bodrova y Leong, 2004: 54).

Gracias a las actividades conductoras pertenecientes al grupo de la edad temprana permite alcanzar el logro de desarrollo de los niños (a) de uno a tres años, como el pensamiento sensomotor y el concepto de sí mismo.

Las actividades directrices que se proponen son orientadas bajo el programa de Educación Inicial: Un buen comienzo para situar de manera pertinente la propuesta de intervención que mediante el principio que tienen los niños y niñas en la primera infancia debe considerar una educación apegada a sus necesidades, de considerar al infante como sujeto competente y con derechos, asimismo los ambientes de aprendizajes a esta edad temprana son intencionalmente diseñados para lograr el máximo de su desarrollo y a su vez siguiendo lo establecido en el programa de Educación Inicial favorece un conjunto de herramientas que le permitan al infante

aprender a lo largo del trayecto que va a transitar en el centro, es decir, las actividades que se diseñan para la sala de estimulación temprana traen consigo una serie de experiencias que están regidas bajo los principios del programa de educación inicial.

2.9. Intervención Psicopedagógica

La metodología a implementar en el presente proyecto de intervención será un estudio de corte cualitativo, debido a que es una investigación que pretende captar mediante un lenguaje simbólico el significado de las cosas, es decir los procesos, comportamientos y actos que se llevan a cabo en la sala de estimulación temprana, que de acuerdo a Ruiz:

En métodos analíticos se marcan unos objetivos concretos que consisten en describir la estructura específica de lo que ocurre en la realidad, frente al descubrimiento de las leyes generales o distribuciones masivas que con tanto ahínco intentan averiguar los promotores de los métodos cualitativos (Ruiz, 2012: 23).

Por ello, el proyecto de intervención cualitativo contribuye a conocer los procedimientos, estrategias y acciones llevadas a cabo en la implementación y operación de la sala de estimulación temprana mediante una descripción y comprensión de los medios detallados a través de los cuales los sujetos (como lo es la directora, la encargada de la sala, la terapeuta, y el personal que labora en el Centro de Atención Infantil de Gobierno del Estado) se embarcan en acciones significativas y crean un mundo propio en el sentido de cómo se percibe el establecimiento, es decir, la importancia del método cualitativo consiste en comprender e interpretar el contexto en el cual se encuentran situados dichos sujetos y permite conocer el contexto objeto de este proyecto.

En cuanto al enfoque, se sitúa en una intervención psicopedagógica, que de acuerdo a Sole (2002; citado en Henao et al., 2006) la intervención psicopedagógica está orientada en el desarrollo de autoesquemas, pautas de crianza, educación compensatoria, prevención de conductas disruptivas, habilidades para la vida y

organización-evaluación de acciones administrativas. Que de acuerdo al marco de la intervención psicopedagógica se establecen, por ejemplo, cuatro definiciones específicas:

Definición 1: La Psicopedagogía es la disciplina que aplica conocimientos psicológicos y pedagógicos a la educación, es decir, es una ciencia aplicada donde se fusiona la Psicología y la Pedagogía, cuyo campo de aplicación es la educación, a la cual le proporciona métodos, técnicas y procedimientos para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado a las necesidades del educando, buscando prevenir y corregir dificultades que se presenten en el individuo durante su proceso de aprendizaje (Zairadonaji, 2012; citado en Bausela, 2018: 5).

Definición 2: Son estrategias fundamentadas que sirven de guía en el desarrollo del proceso de orientación en su conjunto (planificación, puesta en práctica y evaluación) o en alguna de sus fases... (Bisquerra, 1992; citado en Bausela, 2018: 5).

Definición 3: La representación de la realidad sobre la que hay que intervenir, y que va a influir en los propósitos, los métodos y los agentes de dicha intervención (Rodríguez et al, 1993; citado en Bausela, 2018: 5).

Definición 4: Son una representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención (Álvarez y Bisquerra, 1997; citado en Bausela, 2018: 5).

Es decir, la psicopedagogía es la ciencia que reúne saberes pedagógicos y psicológicos conducentes en los procesos de aprendizaje, aportando técnicas, métodos y acciones que guíen en el proceso y logro de enseñanza-aprendizaje aunado al menester de los niños y niñas, así como, la prevención y atención de las dificultades que se suscitan en el transcurso del proceso de aprendizaje, por ello, el campo de acción de la psicopedagogía es la educación.

Por esta razón, se observa pertinente la intervención psicopedagógica, ya que marca un referente al conjunto de acciones que favorecen a dar solución a determinados problemas, prevenir la aparición de otros y el colaborar con los

organismos institucionales en que las acciones educativas y de enseñanza sean cada vez más enfocadas a las necesidades del infante y la sociedad en general.

El diseño del presente proyecto de intervención psicopedagógico se enfoca en la planificación de los procesos educativos, donde se analice y consideren las necesidades de un caso específico de intervención, por ello, se debe establecer un diagnóstico, unos objetivos, unas metas, el diseño del plan de intervención y una evaluación que permita conocer si los resultados fueron favorable o no lo fueron, dependiendo de los resultados poder analizar y reorganizar el plan de intervención si se requiriera.

El proyecto de intervención se sitúa en el diseño de actividades directrices que sirvan de guía para atender y potencializar el desarrollo motriz y los patrones básicos de movimiento referidos en la motricidad gruesa, para favorecer la construcción de la conciencia corporal y el dominio de los patrones básicos del movimiento que darán pauta a los siguientes logros del desarrollo en los niños y niñas de 0 a 3 años de edad.

2.10 Ambiente de aprendizaje para favorecer el desarrollo neuromotor

Los ambientes de aprendizaje refieren al escenario donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual tiene como propósito generar ambiente facilitador para que los niños y niñas establecen una relación idónea entre su contexto actual, facilite su autonomía, el desarrollo de sus habilidades, su creatividad, su seguridad afectiva, su inteligencia social y su capacidad para pensar, tal y como lo establece la SEP (2017).

Un ambiente de aprendizaje es todo lo que rodea una determinada experiencia; es la prolongación del ambiente que los niños y las niñas crean durante el juego y que ha sido planeado por el agente educativo. Es un espacio donde se desarrollan relaciones vinculares estables y seguras entre niñas, niños y agentes educativos, donde se respetan sus derechos; un lugar en el que los materiales y su organización permiten a las niñas y los niños pequeños crear, experimentar, comunicarse y actuar, en el que hay tiempo para conocerse y donde las

actividades son retadoras, innovadoras e impulsan la libre expresión. En este sentido, el ambiente de aprendizaje es más abarcativo que un ambiente físico o un escenario (SEP, 2017: 20).

Un ambiente de aprendizaje resulta significativo para el desarrollo en la infancia cuando el conjunto de situaciones relacionadas entre sí, favorecen la construcción de nuevo conocimiento y permiten el crecimiento de formas de pensamiento más avanzadas y modalidades más complejas de interacción (Otálora, 2010: 13).

A lo que refiere al desarrollo neuromotor: es la apropiación y evolución de las destrezas del movimiento en el transcurso de la vida, donde la estructura y funcionalidad del sistema nervioso se integra y madura, durante el desarrollo de las habilidades, destrezas motrices y maduración del sistema nervioso central, el cual se va desarrollando progresivamente (Álvarez y Penagos, 2020: 14).

Por ello, es importante implementar espacios adecuados que favorezcan e influyan en el desarrollo neuromotor y maduración del sistema nervioso central de los niños y niñas que asisten a la sala de estimulación temprana.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

LA SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA: JUEGOS PSICOMOTORES

3.1. El juego psicomotriz

Recuperando la actividad directriz de la edad (Piaget, 1958; citado en Bodrova y Leong, 2004), se diseña un plan de acción para la sala de estimulación del Centro de Atención Infantil del Gobierno del Estado. El cual tiene como objetivo coadyuvar a una educación de calidad y contar con espacios formativos en donde los infantes potencialicen su desarrollo físico, mental y emocional, asimismo, brinden servicios de atención y cuidados infantiles.

Uno de los espacios pertenecientes al CAI de Gobierno que permite atender y trabajar el desarrollo físico, es la sala de estimulación temprana, la cual brinda servicios de estimulación temprana, para atender a niños y niñas, y preferentemente aquellos que presentan un retraso o riesgo en el desarrollo motor.

De acuerdo a Comellas y Perpinya (1996; citado en Castro, 2015: 23), la importancia de atender la motricidad gruesa en la primera infancia, permite asistir y prevenir las posibles patologías o trastornos de la motricidad (tono muscular, postura, movimiento y la adquisición de habilidades motrices) presentes en las etapas del desarrollo de los niños y niñas de 0 a 5 años de edad. Por ello se planteó el diseño de actividades directrices que permitan atender y prevenir patologías del desarrollo motor en los niños y niñas que asisten a dicho establecimiento.

Dichas actividades directrices se llevarán a cabo mediante el uso de materiales manipulativos, seguros y adecuados a la edad del infante. Por lo que, esta intervención se convierte en un ambiente de aprendizaje coadyuvante para los niños que requieren estimular el área motriz gruesa, de acuerdo a la valoración de la fisioterapeuta, de esta manera se promueve el desarrollo motriz grueso a través de actividades directrices

conductoras que permitan alcanzar los logros de desarrollos en los niños de 0 a 3 años de edad.

De acuerdo al Plan de estudios de educación inicial: un buen comienzo, establece que el juego es el vehículo el cual permite y facilita el logro de los objetivos planteados en la adquisición y logro del desarrollo próximo del infante. Por consecuencia, la intervención en la sala de estimulación coloca al juego, la manipulación de objetos y el vínculo emocional y afectivo como herramientas que conducen de manera pertinente al logro del desarrollo acordes a su edad.

3.1.2 Juegos motrices

El desarrollo de las actividades directrices en la estrategia de intervención abarca el área de la motricidad gruesa y de ella se consideran tres sub-áreas para la atención y desarrollo motor de los niños y niñas de la primera infancia, centrando el juego la empatía-apego y la manipulación de objetos en cada una de las acciones para el logro de los objetivos.

La primer sub-área refiere al control muscular que, de acuerdo a García (2007), el control muscular refiere al dominio, buen funcionamiento de la tonicidad muscular y control del esquema corporal (tonicidad, esquema postural, control respiratorio, lateralización, estructuración espaciotemporal y control motor intencionado), lo cual permite que el infante adquiera dominio de su cuerpo. Si los niños y niñas no desarrollan un buen dominio corporal las acciones motoras voluntarias resultan ser inverosímil, debido a que el infante no presenta control en la rigidez de los músculos que actúan en los movimientos de su cuerpo.

La segunda sub-área refiere a la coordinación corporal: La coordinación motora gruesa forma parte trascendental para el logro del aprendizaje ya que instruye el control y dominio inherente del cuerpo, tales como la coordinación de movimientos amplios (rodar, saltar, caminar, correr, bailar, entre otros) lo cual llega a ser notable que los niños y niñas desarrollen la fuerza necesaria en los músculos y la ejecución de movimientos coordinados, donde:

“La coordinación motriz es el ordenamiento, la organización de acciones motoras orientadas hacia un objetivo determinado. Ese ordenamiento significa la armonización de todos los parámetros del movimiento en el proceso de interacción entre el sujeto y la situación ambiental respectiva” (Meinel y Schnabel, 1987; citados en Ruiz, et al., 2017).

“Desde el punto de vista de la psicomotricidad, la coordinación consiste en el buen funcionamiento y la interacción existente entre el sistema nervioso central y la musculatura” (Fernández, 1990; citados en Ruiz, et al., 2017:19).

También, “Puede ser entendida en un sentido amplio que incluye, entre otros, el contacto y la manipulación de los objetos, la percepción motriz, la representación de la acción, la imitación y la figuración gráfica” (Wallon et al., s/a; citados en Roberto, 2018)

La tercer sub-área refiere a la locomoción: Los patrones locomotores innatos, logrados en la primera infancia constituyen ser la base motriz en la cual se desarrollan las destrezas más complejas y habilidades fundamentales de la marcha (el andar, correr, saltar, variaciones del salto, gatear, subir, bajar, entre otros), que con el transitar del tiempo irán madurando, es decir, los patrones de locomoción refieren a la influencia del cuerpo en el medio externo que posibilita el desarrollo del movimiento, los cuales se pueden clasificar en patrones locomotores: Básicos (caminar, correr, saltar, rodar) Combinados (golpeo, desplazamientos con cambios de dirección, trepar, saltos combinados) De propulsión (Imprimir fuerza al objeto; patear, lanzar, bolear, golpear, pasar, rodar) y De absorción (recibir la fuerza del objeto; atrapar y agarrar)

3.2 Beneficiarios del proyecto

Lo beneficiarios potenciales del proyecto de intervención son las y los niños que asisten al área de lactantes y maternal, así como el responsable del área de estimulación temprana del Centro de Atención Infantil del Estado de Tlaxcala, quienes se verán favorecidos por la intervención de las actividades lúdicas que se proponen, las cuales pretenden favorecer la atención del desarrollo de las habilidades motrices básicas de locomoción (reptar, correr, saltar, desplazarse, marchar, desplazarse en

cuadrúpeda, caminar, rodar, trepar entre otros). Cada sala consta de 7 a 8 niños y niñas con edades comprendidas entre los 45 días de nacido a 3 años.

3.3 Cronograma de actividades


Actividades	Responsable	Mes/ año 2022					Recursos: materiales y económicos
		M a r z o	A b r i l	M a y o	J u n i o	J u l i o	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño de propuestas de actividades directrices para el desarrollo motor ○ Solicitar el apoyo de la fisioterapeuta para el diseño de los ejercicios 	Juan Martin Muñoz Netzahualcoyotl.						<ul style="list-style-type: none"> • Hojas. • Lapicero • Computadora • Investigación documental.
○ Clasificación de actividades directrices.							
○ Estructuración del manual							
2. Aplicación de las actividades directrices motoras a niños de 0 a 3 años de edad.							<ul style="list-style-type: none"> • Grabadora. • Tapetes. • Música. • Pelotas. • Canastos. • Cintas.

<ul style="list-style-type: none"> • Determinación del tiempo atención para la sala de lactantes 1 y 2 						<ul style="list-style-type: none"> • Globos. • Listones • Cinta
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del rol de atención semanal. 						




3.4 Materiales


Durante los primeros años de vida es primordial ofrecer al infante una serie de experiencias sensoriales significativas que le permitan ser partícipe de su entorno y potencialicen su desarrollo motriz. Además, la atención temprana del niño y la niña que presentan un trastorno en su desarrollo o factores de riesgo, debe establecer el juego, los materiales y el tiempo como elementos necesarios para efectuar las actividades directrices de intervención. Por ello, el juego los materiales y el tiempo serán considerados acorde a la edad de cada infante, los materiales serán aptos para su manipulación, inofensivos, divertidos, colorido, de diferentes tamaños y texturas, los cuales servirán de estímulo para el logro del desarrollo motor en los niños y niñas del Centro de Atención Infantil de Gobierno del Estado de Tlaxcala.


Materiales: Tapetes, juguetes diversos, grabadora, pelota grande de estimulación, globos, listón, pelotas coloridas.

Descripción de los Materiales	Área motriz que favorece	Imagen.
La grabadora como apoyo en la reproducción de la música para amenizar las actividades directrices.	Esquema corporal, Coordinación corporal y locomoción.	

<p>Una de las herramientas fundamental es el tapete, ya que ofrece seguridad a los niños y niñas al instante de efectuar las actividades directrices motoras, el cual está fabricado en un material flexible, acolchonado y suave.</p>	<p>Esquema corporal, Coordinación corporal y locomoción</p>	
<p>La piscina de pelotas es una de las herramientas lúdicas más importantes para el desarrollo de la motricidad, ya que es llamativa para los niños y niñas, favoreciendo en la actividad física, el control postural, el equilibrio, y coordinación de sus extremidades.</p>	<p>Coordinación corporal y locomoción</p>	
<p>Descripción de los Materiales</p>	<p>Área motriz que favorece</p>	<p>Imagen.</p> 
<p>Los juguetes serán el vehículo para captar la atención e interés de los niños y niñas en la realización de las actividades directrices.</p>	<p>Esquema corporal, Coordinación corporal y locomoción</p>	

		
<p>Se globos, cinta masking, cuerda y el listón para realizar las actividades directrices que favorezcan el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación.</p>		    

		
--	--	---

Descripción de los Materiales	Área motriz que favorece	Imagen.
<p>Para la actividad directriz se utilizará la pelota fitness, el cual será una herramienta para estimular y fortalecer la musculatura de los niños y niñas, favorecer el arrastre y el gateo.</p>	<p>Coordinación corporal y locomoción</p>	

3.5 Fichas de Juegos Motrices

Juegos: Esquema corporal			
Nombre del Juego	Actividades	Recursos	Tiempos
"A girar"	La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se reproducirá	Grabadora. Disco o memoria con canciones.	40 a 55 minutos

	<p>sonidos relajantes para los niños y niñas (10 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite se gire, para ello se colocará al infante sentado o acostado boca arriba y se mostrara un objeto para llamar su atención, colocando el objeto a un lado u otro de él. Consecutivamente el infante va a girar sólo cuando desee alcanzar el objeto deseado (20 a 30 minutos)</p> <p>Para finalizar, se jugará con el infante y el objeto utilizado en la actividad anterior. (10 a 15 minutos)</p>	<p>Tapete.</p> <p>Diversidad de objetos.</p>	
<p>“Naranja dulce limón partido”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se cargará al niño o niña y se le cantará una canción (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que sirva de fortalecimiento para los músculos del cuello y tronco, para ello se jugará a “naranja dulce limón partido” colocando al infante acostado boca arriba y se mecerá al infante hacia enfrente y hacia atrás mientras se canta la canción (20 a 30 minutos)</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones. (canción de naranja dulce limón partido)</p> <p>Tapete.</p>	<p>40 a 60 minutos</p>

	Para finalizar, se jugará con el infante libremente (10 a 15 minutos)		
“Arriba y abajo”	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se cargará al niño o niña y se dará un recorrido por la sala (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que fortalezca los músculos del cuello, para ello se colocará al infante boca abajo y se mostrarán juguetes atractivos para captar su atención mientras movemos el juguete de arriba hacia abajo y el infante ejercita los músculos de su cuello (20 a 30 minutos)</p> <p>Para finalizar, se jugará con el infante y el objeto utilizado en la actividad anterior mientras se le canta. (10 a 15 minutos)</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones.</p> <p>Tapete.</p> <p>Diversidad de objetos (juguetes)</p>	40 a 60 minutos
“Hay que estirar, hay que doblar las piernitas bien juntitas sin parar”	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se le cantara al infante mientras se le muestran diferentes objetos (de diferentes tamaños y colores) (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que fortalezcan los músculos de las</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones.</p> <p>Tapete.</p> <p>Diversidad de objetos (juguetes)</p>	40 a 60 minutos

	<p>piernas (tono y fuerza muscular), para ello se colocará al infante boca arriba, se tomara de los tobillos y se cantara la canción (Hay que estirar, hay que doblar las piernitas bien juntitas sin parar) mientras se estiran y doblan las piernas del niño o niña, alternando piernas juntas y piernas separadas. (20 a 30 minutos)</p> <p>Para finalizar, se jugará con el infante y el objeto utilizado en la actividad anterior mientras se le canta. (10 a 15 minutos)</p>		
“Balanceos”	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se le cantara al infante mientras se le muestran diferentes objetos (de diferentes tamaños y colores) (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que fortalezcan los músculos de las piernas (tono y fuerza muscular), para ello se colocará al infante de pie (sosteniéndolo de la cadera) y se realizaran balanceos laterales (pueden ser hasta 50 balanceos) y después se realizaran balanceos anteroposteriores, alternando de lado, perna</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones.</p> <p>Tapete.</p> <p>Diversidad de objetos (juguetes)</p>	40 a 60 minutos

	<p>derecha y después pierna izquierda (20 a 30 minutos)</p> <p>Para finalizar, se jugará con el infante y el objeto utilizado en la actividad anterior mientras se le canta. (10 a 15 minutos)</p>		
<p>“Arriba, abajo”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se le cantara al infante mientras se le muestran diferentes objetos (de diferentes tamaños y colores) (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que fortalezcan los músculos de la espalda, para ello se colocará al infante de pie (sosteniéndolo de la cadera y parte de la espalda con los dedos pulgares) y se empujara hacia enfrente y se pedirá que se levante, si se le dificulta se le podrá ayudar a levantarse apoyándolo desde la frente (pueden ser de 3 a 10 repeticiones) balanceos laterales (pueden ser hasta 50 balanceos) y después se realizaran balanceos anteroposteriores, alternando de lado, perna derecha y después pierna izquierda, el segundo ejercicio pretende ejercitar el abdomen, lo cual se colocara al infante boca</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones.</p> <p>Tapete.</p> <p>Diversidad de objetos (juguetes)</p> <p>Pelota grande</p>	<p>40 a 60 minutos</p>

	<p>arriba encima de una pelota grande se va a balancear hacia la educadora y se solicitara se levante (20 a 30 minutos)</p> <p>Para finalizar, se jugará con el infante y el objeto utilizado en la actividad anterior mientras se le canta. (10 a 15 minutos)</p>		
<p>“Atrás, adelante”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se dará un recorrido por la sala de estimulación mientras se le va mostrando y diciendo los nombres de los objetos que haya en el área (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo del tono muscular (cuello y tronco), para ello se colocara al infante boca arriba en un tapete, se tomará de las manos y tirando del infante hasta llegar a la posición de sentado, poco a poco se ira dejando que él infante vaya haciendo cada vez más fuerza para incorporarse. (10 a 15 minutos).</p> <p>Para finalizar, se jugará con el infante mientras se le canta (5 a 8 minutos)</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones.</p> <p>Tapete.</p>	<p>40 a 60 minutos</p>

Juegos: Coordinación corporal y locomoción

Nombre del juego	Actividades	Recursos	Tiempos
"Los globos colgantes"	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde los niños moverán diferentes partes del cuerpo al ritmo de la música con analogías (cabeza, hombros, manos y pies) (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para ello se va a colocar en el techo de la sala de estimulación temprana globos coloridos y de diferente tamaño. Con ayuda de su mano y un objeto golpearan los globos colgantes hasta tirarlos (20 a 30 minutos)</p> <p>Para finalizar, Los niños sentados en una colchoneta van a jugar libremente. (10 a 20 minutos)</p>	<p>Música "A mover mi cuerpo"</p> <p>Grabadora</p> <p>Tapetes</p> <p>Globos</p> <p>Cinta masking</p> <p>Cuerda, listón</p>	40 a 65 minutos.

<p>“Representa movimientos con el cuerpo”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde los niños moverán diferentes partes del cuerpo al ritmo de la música con analogías (cabeza, hombros, manos y pies) (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para ello se va a realizar diversos movimientos, donde el infante ira representando actividades que se realicen con el cuerpo (caminar, mantener el equilibrio, saltar en un pie, con pies juntos, saltar la cuerda, lanzar y recoger objetos) (20 a 30 minutos)</p> <p>Para finalizar, Los niños sentados en una colchoneta van a jugar libremente. (10 a 20 minutos)</p>	<p>Música “A mover mi cuerpo”</p> <p>Grabadora</p> <p>Tapetes</p> <p>Globos</p> <p>Cinta masking</p> <p>Cuerda, listón</p>	<p>40 a 65 minutos.</p>
---	---	--	-------------------------

<p>“La pelota va y la pelota viene”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde los niños se sentarán en un tapete, se reproducirá música relajante mientras los niños y niñas inhalan y exhalan para relajar su cuerpo. (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para ello se va a proporcionar al infante un una pelota u otro objeto y al momento que la música este sonando el infante deberá ir a dejar la pelota a la educadora (10 a 15 minutos)</p> <p>Para finalizar, los niños podrán caminar libremente por lasa de estimulación, mientras se reproduce música relajante (10 a 20 minutos)</p>	<p>Pelota Grabadora Música Colchoneta</p>	<p>30 a 50 minutos.</p>
---	--	---	-------------------------

<p>“A tirar bolos”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde los niños podrán caminar libremente por lasa de estimulación, mientras se reproduce música relajante (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para ello, se va a colocar en el piso cartones de huevos (cada cartón tendrá un color distinto), los niños(a) deberán tirar el dado y verificar que color ha caído (con ayuda de la educadora) para tomar una pelota del mismo color y brincar, caminar o correr hasta llegar al cartón de huevos correspondiente y depositar dentro del cartón la pelota, durante el recorrido también se pueden poner pequeños obstáculo que deberán rodear (15 a 20 minutos)</p> <p>Para finalizar, Los niños sentados en una colchoneta van a jugar libremente con la educadora. (10 a 20 minutos)</p>	<p>Cartón de huevos Conos Pelotas de colores Dado</p>	<p>35 a 45 minutos.</p>
------------------------	---	---	-------------------------

<p>“Encuentra el tesoro”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde los niños moverán diferentes partes del cuerpo al ritmo de la música con analogías (cabeza, hombros, manos y pies). (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para ello, la educadora colocara ocho o nueve tiras de masquen tape en el piso (en diferentes direcciones) para que cada alumno pueda pasar sobre ellas de puntillas, punta-tacón, pies juntos, talones, mientras los niños (a) siguen el camino marcado, también se puede solicitar que mientras siguen la línea marcada realizar diferentes movimientos con sus brazos sin perder el equilibrio hasta llegar al tesoro (15 a 20 minutos)</p> <p>Para finalizar, Los niños sentados en una colchoneta van a jugar libremente con la educadora. (10 a 20 minutos)</p>	<p>Masquen tape</p> <p>Juguetes</p>	<p>35 a 45 minutos</p>
------------------------------	---	-------------------------------------	------------------------

<p>“Mis huellitas”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se cargará al niño o niña y se le cantará una canción (5 a 8 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para ello, la educadora va a colocar pliegos de papel en el suelo donde los niños deberán de pasar y dejar huellas de sus pies.</p> <p>Así que, una vez colocados los pliegos, la educadora va a colocar pintura con un pincel en los pies de los niños (a) de un solo color, y el niño (a) deberá marcar sus huellas en los pliegos correspondientes. (20 a 30 minutos)</p> <p>Para finalizar, los niños moverán diferentes partes del cuerpo al ritmo de la música con analogías (cabeza, hombros, manos y pies). (10 a 20 minutos)</p>	<p>Temperas</p> <p>Pincel</p> <p>Pliegos de papel</p> <p>Toallas húmedas</p>	<p>35 A 58 minutos.</p>
------------------------	---	--	-------------------------

<p>“Pon atención a la música”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de estiramiento y calentamiento, para ello los niños (a) realizaran estiramientos de diferentes partes del cuerpo al ritmo de la música (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para ello, la educadora va a reproducir música con ayuda de la grabadora, mientras la música este sonando se les dará la indicación a los niños (a) que deberán brincar con pies juntos, dar saltos alternados o correr y al momento que la música deje de sonar, los niños (a) deberán quedarse quietos, hasta que la música suene nuevamente, para ello deberán estar muy atentos a la música.</p> <p>Sí un alumno (a) se mueve deberá de retirarse del grupo y observar desde su lugar a los demás, hasta ver quién es el ganador. (20 a 25 minutos)</p> <p>Para finalizar, se realizara un ejercicio de relajación donde se reproducirá sonidos relajantes para los niños y niñas (10 a 20 minutos)</p>	<p>Grabadora, música. Tapetes.</p>	<p>35 a 60 minutos</p>
-----------------------------------	---	--	------------------------

<p>“A lanzar la pelota”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de estiramiento y calentamiento, para ello los niños (a) realizaran estiramientos de diferentes partes del cuerpo al ritmo de la música (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para ello, la educadora va a proporcionar una pelota a cada niño (a) y colocara frente a ellos un bote o un cesto, los niños(a) deberán pasaran por orden y lanzar la pelota con su mano y su pie, el que logre meter la pelota en el cesto o bote con el pie y la mano primero, gana. (20 a 25 minutos)</p> <p>Para finalizar, se realizara un ejercicio de relajación y respiración, mediante sonidos relajantes para los niños y niñas (10 a 20 minutos)</p>	<p>Música de relajación Grabadora Tapetes Bote o cesto Pelotas</p>	<p>40 a 60 minutos</p>
-----------------------------	---	--	------------------------

<p>“Atrapa la pelota”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de estiramiento y calentamiento, para ello los niños (a) realizaran estiramientos de diferentes partes del cuerpo al ritmo de la música (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para ello, la educadora va a formar a los niños (a) en dos en dos hileras o en un círculo se va a proporcionar una pelota, y se solicitara a los infantes que lancen la pelota con cuidado de un extremo a otro tratando de que no caiga al suelo. (20 a 25 minutos)</p> <p>Para finalizar, se realizara un ejercicio de relajación y respiración, mediante sonidos relajantes para los niños y niñas (10 a 20 minutos)</p>	<p>Música de relajación Grabadora Tapetes Pelotas</p>	<p>40 a 60 minutos</p>
<p>“Tira y encesta.”</p>	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se cargará al niño o niña y se dará un recorrido por la sala (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para</p>	<p>Grabadora. Disco o memoria con canciones. Tapete. Canasta Pelotas</p>	<p>40 a 55 minutos</p>

	<p>ello, la educadora va a colocar la canasta en el centro de la sala y formar a los niños (a) alrededor de la canasta, cada niño (a) va a tomar una pelota e intentar meter la pelota en la canasta, quien enceste más pelotas gana. (20 a 25 minutos)</p> <p>Para finalizar, se realizara un ejercicio de relajación y respiración, mediante sonidos relajantes para los niños y niñas (10 a 20 minutos)</p>		
“Arriba y abajo”	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se cargará al niño o niña y se dará un recorrido por la sala (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que fortalezca los músculos de las piernas, brazos y tronco, para ello la educadora colocara boca abajo al infante, una vez que se encuentre a gusto en esta posición, se le colocara diversos juguetes a una cierta distancia para que intente arrastrarse para tomarlos, si no lo consigue, se apoyara facilitando el movimiento doblando la pierna y dejando que el niño de él último impulso (20 a 30 minutos)</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones.</p> <p>Tapete.</p> <p>Diversidad de objetos (juguetes)</p>	40 a 60 minutos

		Para finalizar, se jugará con el infante con diversos juguetes mientras se le canta. (10 a 15 minutos)		
“Posición de sedestación”		<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se cargará al niño o niña y se dará un recorrido por la sala (10 a 15 minutos). Después, se realizará un ejercicio de estimulación que favorezca la posición de sedestación (sentado inicialmente con apoyos, respaldo de la silla, almohada o cojines) y posteriormente procurar que haga apoyos con las manos para pasar a sujetarse sin ayuda (20 a 30 minutos)</p> <p>Para finalizar, se jugará con el infante con diversos juguetes mientras se le canta. (10 a 15 minutos).</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones.</p> <p>Tapete.</p> <p>Diversidad de objetos (juguetes)</p>	40 a 60 minutos
		<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se cargará al niño o niña y se dará un recorrido por la sala (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación, para ello, la educadora va a colocar al niño a cuatro patas, se dejará un momento en esa posición, se va</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones.</p> <p>Tapete.</p> <p>Diversidad de objetos (juguetes)</p>	40 a 60 minutos

	<p>a mostrarle diversos objetos llamativos, hasta que despegue una mano del suelo, sin importar que pierda la postura, podrá manipular el objeto y se repetirá el ejercicio. Poco a poco él infante podrá conservar por más tiempo aquella postura (20 a 30 minutos)</p> <p>Para finalizar, se jugará con el infante con diversos juguetes mientras se le canta. (10 a 15 minutos)</p>		
	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se cargará al niño o niña y se dará un recorrido por la sala (10 a 15 minutos)</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación, para ello, ya que el infante comienza a gatear, con supervisión de la educadora se va a facilitar que él infante gatee libremente por toda la zona de tapetes, previniendo que no exista ningún riesgo para él, mientras explora su entorno (20 a 30 minutos).</p> <p>Para finalizar, se jugará con el infante con diversos juguetes mientras se le canta. (10 a 15 minutos).</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones.</p> <p>Tapete.</p> <p>Diversidad de objetos (juguetes)</p>	<p>40 a 60 minutos</p>

	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se reproducirá sonidos de música instrumental relajantes para realizar movimientos de estiramiento y respiración (10 a 15 minutos). Después, se realizará un ejercicio de estimulación, para ello, ya que el infante vaya desarrollando fuerza en sus piernas, la educadora facilitará que se mantenga de pie soportando su peso y apoyándose de ella, facilitando el andar mientras la educadora lo toma de la cabecita o las manos (20 a 30 minutos).</p> <p>Para finalizar, se jugará con el infante con diversos juguetes mientras se le canta. (10 a 15 minutos).</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones.</p> <p>Tapete.</p> <p>Diversidad de objetos (juguetes)</p>	<p>40 a 60 minutos</p>
	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de relajación donde se reproducirá sonidos de música instrumental relajantes para realizar movimientos de estiramiento y respiración (10 a 15 minutos). Después, se realizará un ejercicio de estimulación, para ello, ya que el infante vaya desarrollando fuerza en sus piernas, la educadora facilitará</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Disco o memoria con canciones.</p> <p>Tapete.</p> <p>Diversidad de objetos (juguetes)</p>	<p>40 a 60 minutos</p>

	<p>que se mantenga de pie soportando su peso y apoyándose de ella, facilitando el andar mientras la educadora lo toma de la cabecita o las manos (20 a 30 minutos).</p> <p>Para finalizar, se jugará con el infante con diversos juguetes mientras se le canta. (10 a 15 minutos).</p>		
	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de estiramiento y calentamiento, para ello los niños (a) realizarán estiramientos de diferentes partes del cuerpo al ritmo de la música (10 a 15 minutos).</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para ello, la educadora va a formar en fila a los niños (a) y les va a proporcionar una pelota la cual deberán pasar al compañero que esta atrás de ellos. (20 a 25 minutos).</p> <p>Para finalizar, se realizará un ejercicio de relajación y respiración, mediante sonidos relajantes para los niños y niñas (10 a 20 minutos).</p>	<p>Música de relajación</p> <p>Grabadora</p> <p>Tapetes</p> <p>Pelotas</p>	40 a 60 minutos
	<p>La actividad dará inicio realizando un ejercicio de estiramiento y calentamiento,</p>	<p>Música de relajación</p> <p>Grabadora</p>	40 a 60 minutos

	<p>para ello los niños (a) realizarán estiramientos de diferentes partes del cuerpo al ritmo de la música (10 a 15 minutos).</p> <p>Después, se realizará un ejercicio de estimulación que facilite el desarrollo muscular, la postura, el equilibrio, la lateralidad y la coordinación, para ello, la educadora va a marcar en el suelo líneas en zigzag con cinta, al final de cada cinta se colocará un cono y decidirá el orden en que pasaran los niños (a), se les va a proporcionar a cada uno una pelota, una vez que dé inicio la actividad, el niño (a) deberá seguir la línea marcada y al momento que llegue al final de la línea deberá lanzar la pelota tratando de tirar el cono. (20 a 25 minutos).</p> <p>Para finalizar, se realizará un ejercicio de relajación y respiración, mediante sonidos relajantes para los niños y niñas (10 a 20 minutos).</p>	<p>Tapetes Pelotas Conos</p>	
--	---	--------------------------------------	--

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1. La evaluación en el proceso de intervención

Resulta ineludible revisar previamente la conceptualización de la evaluación para poder disponer de una idea clara y aterrizar dicho tema en el proceso de intervención, así bien, la evaluación es una pauta reciente en la conformación de las ciencias educativas. Compone un mar de conocimientos, con conceptos propios, diversos acercamientos a su objeto de estudio: lo educativo, con la consecuente diversidad metodológica, así como varias escuelas de pensamiento (Díaz Barriga, 2004; citado en Córdova Gómez , 2006).

La evaluación es una herramienta que nos permite considerar el impacto de una intervención educativa a partir del alcance de los objetivos establecidos en su marco metodológico con el fin de ponderar su pertinencia y el alcance.

De tal modo que, en la evaluación se debe considerar las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el control y la medición, el proceso de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por mencionar algunos. Desde este aspecto se puede establecer en qué situaciones educativas es pertinente realizar una evaluación, una medición o la combinación de ambas concepciones.

La evaluación se constituye en un indicador que posibilita determinar la efectividad y el grado de avance de los procesos de enseñanza, aprendizaje, estimulación y formación de los educandos, a la vez que le permite al docente o interventor realizar una evaluación de su propia labor y reflexionar en torno a ella para realizar una reorientación y corregirla, de manera que contribuya, significativamente, a mejorar los procesos de estimulación tal y como se pretende en dicho proyecto. De acuerdo con Díaz Barriga y Rojas (2000).

“La evaluación en torno a la educación es una tarea necesaria, en tanto que aporta al profesor un mecanismo de autocontrol que la regula y le permite conocer las

causas de los problemas u obstáculos que se suscitan y la perturban” (Díaz Barriga y Rojas, 2000; citado en Córdova Gómez, 2006: s/p), dicho de esta forma, permite al interventor observar, evaluar y redirección a la intervención.

Retomando la cuestión inicial sobre la diversidad del término evaluación, se puede recurrir a los significados más comunes que suelen asociarse a ella, entre estos están: verificar, interpretar, medir, estimar, comprender, conocer, comparar, valorar, juzgar, aprehender, cifrar, apreciar, etc. entonces la evaluación, cae en el campo de lo cuantitativo y lo cualitativo como conceptos complementarios que hacen parte de la definición más general del término, que para efectos del proyecto este se centra en una evaluación de carácter cualitativo que se abordara más adelante.

En tal sentido, el dominio conceptual y práctico del aspecto referido a la evaluación es fundamental para una intervención educativa; en tanto arroja datos que pueden repercutir en la toma de decisiones más documentada y por ende de mejorar el proceso de intervención.

La evaluación es también un proceso que está presente en todos los momentos del desarrollo de la intervención; desde el inicio en el momento en el que se conoce el escenario donde se va a intervenir y en donde se detectan situaciones de cierta gravedad hasta la etapa final del proceso que es parte de la evaluación misma.

4.2 Los objetivos generales de la evaluación del proceso de intervención

Cuando se inicia una experiencia evaluativa, lo primero que se debe plantear es cuál es la intención de la evaluación que se pretende aplicar en este proyecto, ya que este primer cuestionamiento va a ser la guía de todo el proceso evaluativo. En este sentido, Pio afirmó: *“cuando nos adentramos en los análisis sobre cualquier tipo de acción educativa, hemos de hacerlo desde el explicitación de intenciones”* (Pio, 1999; citado en Latorre, 2005: 10)

De este modo, una de las primeras reflexiones a realizar será el pensar en lo que se pretende llegar con la evaluación, tener claro si lo que se pretende es evaluar

la intervención en sí misma, es decir, rendir cuentas al proceso seguido o si lo que deseamos es mejorar el proceso de intervención por programas de implementación.

La investigación efectuada en el CAI pretende comprender y explicar un proceso de intervención en la estimulación temprana, así como las causas del éxito y los posibles fracasos para poder formular posteriormente cuales deberían ser las condiciones y estrategias a seguir para que se trabaje en una posterior implementación en la sala de estimulación temprana.

Al plantearme los objetivos que se buscan con la evaluación se creen necesario: analizar el desarrollo de la intervención por programas a partir de modelos de consulta y teorías, que de aquí se extraerán muestras para comprobar si el proceso de intervención sigue los pasos del modelo y se logra lo que pretende:

Por un lado, crear una dinámica en el CAI de intervención por medio de tal proyecto rescatando en el quehacer diario del aula por medio de técnicas cualitativas, tal como lo es la observación.

Por el otro, el desarrollar actividades directrices que sirvan como guía para atender y estimular las habilidades motoras gruesas en los niños y niñas del CAI, lo cual permitirá que el infante efectúe funciones cotidianas (correr, caminar, gatear, saltar), habilidades de juego y deportivas, adecuando cada acción a las edades, etapas de desarrollo de los niños (a) y espacios de este centro educativo.

Aunado a esto, en el momento de realizar la elección para establecer el tipo de evaluación, se cree oportuno partir del contexto donde se ha realizado la intervención.

4.3. Tipos de evaluación

Existe una diversidad y clasificación de las propuestas de una evaluación en el ámbito educativo esta atiende a diferentes criterios. Por tanto, se utiliza una u otra de acuerdo al objetivo de la evaluación y por ende al de la intervención, estos se deberán adecuar a cada escenario de intervención, a los recursos con los que se cuentan, entre otros factores.

Una peculiaridad esperada en todo proyecto según Marín (2011; citado en Cortés y Añón, 2013) es tener un proyecto concreto, cuyo inicio sea claro y al concluir el proyecto se logren los objetivos planteados (se puede definir el término del proyecto si los objetivos no se alcanzan o si ya no existe la necesidad la cual origino el proyecto). Sin embargo, cada vez que se emprende un proyecto de acuerdo con este autor, se piensa en función de que los resultados tengan cierta permanencia en el tiempo y causen algún impacto social, o en educación.

A continuación, se realizará una explicación breve referente a cada uno de los diversos tipos de evaluación aludidos a la idea de Cortés (2013).

El primero es la evaluación, según el agente evaluador: este tipo de evaluación refiere a que el agente evaluador evalúa a otra persona o a sí mismo respecto a un objeto de evaluación (acción). Puede distinguirse claramente entre: a) autoevaluación, b) coevaluación, c) Heteroevaluación.

El segundo es la evaluación según el momento en el que se realiza: Distingue entre una evaluación realizada a lo largo de todo el proceso de forma frecuente, muchas veces asimilada a la evaluación formativa, la cual debe tener como requisito la continuidad, su peculiaridad primordial es el proceso de aprendizaje de alguna manera y aunado a la evaluación diagnóstica, ya que es un tipo de evaluación que se suele realizar antes de comenzar una intervención como en capítulo uno se determinó.

El tercero es, según métodos de puntuación: Refiere a dos tipos de evaluación, esencialmente utilizados en la evaluación de ejecuciones: a) evaluación, analítica b) evaluación holística.

El cuarto, según el objeto de evaluación: es el tipo evaluación se asocia precisamente a uno u otro tipo instrumentos de evaluación. Si se evalúan conceptos, principios o hechos, o bien procedimientos, destrezas, habilidades, conductas o finalmente actitudes, valores, personalidad.

Se han abordado los tipos de evaluación de forma global y sintetizada, sin embargo, falta describir uno de ellos que cumple con las características para evaluar tal proyecto de intervención y cual se tomara como base fundamental, de tal forma que, por último, se describe que según la actividad del evaluador: Se incluyen tres metodologías de evaluación más otros tipos.

Así, siguiendo a Padilla (2002; citado en Cortés, 2013) podemos distinguir entre el diseño y aplicación de: a) procedimientos de observación, b) técnicas e instrumentos de encuesta (entrevista), c) pruebas y escalas y d) otras técnicas (rejilla de constructos personales, portfolios, historias de vida, grupo de discusión). En este último grupo marca importancia del diseño y aplicación del instrumento de evaluación de dichas técnicas, sobre todo en la funcionalidad de las actividades directrices de estimulación que se proponen en este proyecto de intervención.

4.4. Instrumentos de evaluación

Al evaluar el desarrollo psicomotor se puede percibir si un niño o niña está adquiriendo las habilidades propias de su edad cronológica, por ello, los instrumentos de valorización del desarrollo psicomotor consisten en la aplicación de la escala del Desarrollo Psicomotor de la Primera infancia de Brunet y Lezine (1997), versión revisada y el Inventario de Desarrollo Batelle que permiten evaluar el progreso de los niños y niñas en cinco áreas diferentes: Personal/Social, Adaptativa, Motora, Comunicación y Cognitiva.

De ahí que Svinicki establece que el Inventario del Desarrollo Batelle, consiste en ser un instrumento de valorización que permite identificar puntos fuertes y puntos débiles entre 5 diferentes áreas (Personal/Social, Adaptativa, Motora, Comunicación y Cognitiva) y detectar posibles retrasos en niños de 0 a 8 años de edad (Svinicki, 2011: 9).

Dado que, en la implementación de las actividades directrices en la valoración del desarrollo psicomotor se ajustará en el área motora gruesa, la cual consta de un cuadernillo con 3 subáreas (control muscular, coordinación corporal y locomoción) y 44 items (la prueba de screening consta de 20 items), la aplicación del test será de manera individual o grupal dependiendo del aplicador, se debe desarrollar en un ambiente agradable para el niño (a) y el evaluador, con una buena iluminación, ventilación y sin distractores y contar con los materiales adecuados. El tiempo de aplicación oscila entre 10 a 30 minutos, dependiendo de la edad del infante (niños (a)

menores de 3 años o superiores a 5 años de 10 y 15 minutos y de entre 3 y 5 años oscila entre 20 y 30 minutos).

Los materiales a utilizar son: Manual, cuadernillo de aplicación, laminas, cuadernos de anotación y listado de materiales a utilizar. Los parámetros de valorización son:

Parámetro.	Puntuación.
Cumple la destreza de acuerdo al criterio establecido.	2 Puntos
Intenta realizar la destreza, pero la alcanza de acuerdo al criterio establecido.	1 Puntos
No realiza la actividad o no quiere realizarla.	0 Puntos

La escala del Desarrollo Psicomotor de la Primera infancia de Brunet y Lezine, versión revisada, es una herramienta que permiten medir el proceso evolutivo de los niños de 0 a 30 meses, *“la cual está conformada por 160 ítems distribuidos en las cuatro categorías que evalúa, y por niveles de edad”* (Personal/Social, Adaptativa, Motora, Comunicación y Cognitiva), la duración de la prueba se realiza de 25 a 60 minutos (Brunet, 1997: 3). A continuación, se marca la valorización de la escala del desarrollo psicomotor Brunet Lezine.

Puntos.	Equivalentes a días.	Edad en la que se aplica.
1	3 días.	1 a 10 meses.
2	6 días.	12 meses.
3	9 días.	15 a 24 meses.

1 ítems.	3 meses.	3 a 6 años.
----------	----------	-------------

Las normas para la calificación corresponden a simplificar, cada ítem correcto vale un punto. Un punto vale 3 días. En cada mes hay 10 ítems, por lo tanto, se puede obtener un máximo de 10 puntos por mes. Como los últimos 5 niveles de edad se agrupan en 2 o 3 meses, cada ítem se valora con 2 o 3 puntos por lo que se puede obtener un puntaje máximo de 20 o 30 puntos, según la edad. Tenemos pues: 1 punto (0 3 días) por ítem de 1 a 10 meses. 2 puntos (0 6 días) por ítem de 12 meses. 3 puntos (0 9 días) por ítem de 15 a 24 meses. (Brunet y Lezine, 1997: 5-6)

Se consideraron algunos ítems de la escala de desarrollo “inventario del desarrollo batelle” y “escala de desarrollo psicomotor de la primera infancia “Brunet y Lezine” versión revisada” para la elaboración del instrumento de evaluación.

<p style="text-align: center;">ÁREA MOTORA.</p> <p style="text-align: center;">Sub-área: Control muscular.</p> <p style="text-align: center;">EDAD (MESES) 0 A 17</p>	Puntuación.		
	2	1	0
Mantiene la cabeza erguida.			
Levanta la cabeza.			
Sentado con apoyo gira la cabeza a ambos lados.			
Permanece sentado momentáneamente sin ayuda.			
Permanece de pie 10 segundos, apoyándose de algo estable.			
Permanece de pie sin ayuda.			

<p style="text-align: center;">ÁREA MOTORA.</p> <p style="text-align: center;">Sub-área: Coordinación corporal.</p> <p style="text-align: center;">EDAD (MESES) 0 A 95</p>	Puntuación.		
	2	1	0
	Junta las manos en la línea media.		
Se lleva un objeto a la boca.			
Se pone de pie apoyándose en un mueble.			
Se incorpora hasta la posición de sentado.			
Camina llevando un objeto.			
Lanza la pelota.			
Chuta la pelota.			
Avanza 2 o 3 pasos siguiendo una línea.			
Se mantiene de pie.			
Lanza la pelota para que la tome otra persona.			
Da una voltereta.			
Imita posturas con los brazos.			
S alta sobre un pie.			
Anda, punta talón.			
Recorre tres metros saltando sobre un pie.			
Toma una pelota.			
Se mantiene sobre un solo pie, alternativamente, con los ojos cerrados.			
Salta hacia adelante con los pies juntos.			
Se inclina hacia adelante con los pies juntos.			
Se inclina y toca el suelo con las manos.			
Anda por una línea punta-tacón.			

Lanza la pelota a un objetivo.			
Salta la cuerda.			
Toma la pelota con una mano.			

ÁREA MOTORA. Sub-área: Locomoción. EDAD (MESES) 6 A 83	Puntuación.		
	2	1	0
Comienza a dar pasos.			
Gatea.			
Camina con ayuda.			
Sube escaleras gateando.			
Camina sin ayuda.			
Se levanta sin ayuda.			
Sube escaleras con ayuda.			
Baja escaleras con ayuda.			
Corre tres metros sin caerse.			
Salta con los pies juntos.			
Brinca alternando los pies.			

Elaboración propia.

CONCLUSIONES

El término intervención tiene una definición amplia, ya que se emplea en muchos contextos y situaciones. Sin embargo, durante el trayecto formativo profesional y la experiencia de las prácticas profesionales permitieron concebir a la intervención como un modelo que describe los fenómenos y actúa sobre ellos para poder lograr una transformación.

Como se estableció en el primer capítulo la intervención tuvo como objetivo diseñar actividades directrices que coadyuven al desarrollo de habilidades psicomotoras de los niños que asisten a la sala de estimulación temprana dentro del Centro de Desarrollo Infantil del Estado. En tal sentido las conclusiones que exponemos a continuación están vinculadas a mencionar las características significativas en el desarrollo del proyecto educativo en el CAI.

Al no haber llevado a la práctica la propuesta de intervención no se puede evaluar los resultados obtenidos, por ello, los aspectos estarán centrados en la información obtenida en la fase diagnóstica y en los objetivos plasmados en el desarrollo de la propuesta de intervención, ya que, el desarrollo de la propuesta de intervención cobra una gran relevancia en la recopilación de información (fase diagnóstica) y la reflexión de la misma, debido a que, contribuyen de manera pertinente en identificar y delimitar el ámbito de intervención, en la mejora de la atención educativa de niñas y niños de la primera infancia y satisfaga la atención de una necesidad educativa.

De acuerdo al objetivo esencial del CAI, es lograr la total integración y un pleno desarrollo físico y mental de los hijos de las trabajadoras del Gobierno del Estado, por ello, a pesar de identificar una serie de necesidades a nivel institución, se delimitó abarcar y atender una necesidad prioritaria para el establecimiento, ostentada en la recopilación y análisis de los datos obtenidos en el diagnóstico, y el ámbito de inmersión (la sala de lactantes y la sala de estimulación temprana) coadyuvando a demarcar una necesidad institucional de carácter educativo, dicha necesidad encaminada esencialmente en el conocimiento y la aplicación de estrategias de

estimulación, en esencia, la estimulación motriz que se brinda a los niños y niñas del CAI en la sala de estimulación temprana.

De esta manera, la propuesta de intervención abarca el diseño de actividades directrices que sirvan como guía para atender y estimular las habilidades motoras gruesas en los niños y niñas del CAI, lo cual permitirá que el infante efectúe funciones cotidianas, habilidades de juego y deportivas, adecuando cada acción a las edades, etapas de desarrollo de los niños (a) y espacios de este centro educativo.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Toro, L. J. & Penagos Gómez*, P. T., (2020). Evaluación del desarrollo neuromotor y procesamiento sensorial. *Universidad Snatiago de Cali*, Issue 3, p. 39.

Otálora Sevilla, Y., (2010). Diseño de espacios educativos significativos para el desarrollo de competencias en la infancia. *Revista CS*, Julio, Issue 5, p. 26.

Bausela Herreras, E., (2018). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: modelo de intervención por servicios. *Revista Iberoamericana de Educación*, p. 13.

Bodero Cáceres , C. N., (2017). La neurociencia en la primera infancia. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, Junio, 7(1), p. 5.

Bodrova, E. & Leong, D. . J., (2004). *Herramientas de la mente: el aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsky*. Primera ed. México: Secretaría de Educación Pública.

Brunet , O. & Lézine, I., (1997). Escala de Desarrollo Psicomotor Brunet-Lezine: manual de aplicación. En: *Escala de Desarrollo Psicomotor Brunet-Lezine*. Primera ed. España: s.n., p. 43.

Calvo Mauri, J. F. & Tejero González, J. M., (2008). *Atención temprana*. Tercera ed. s.l.:Focad.

Camargo Ramos, C. M., (2012). La promoción de la salud en la primera infancia : Evolución del concepto y su aplicación en el contexto internacional y nacional.. *Revista de la Facultad de Medicina*, Marzo, 60(1), p. 13.

Campo Ternera, L., Mercado Donado , L. C., Sánchez Lozano , L. M. & Roberti Vergara, C., (2010). Importancia de la estimulación de las aptitudes básicas del aprendizaje desde la perspectiva del desarrollo infantil. *Psicogente*, Julio-Diciembre, 13(24), pp. 397-411.

Campos, A. L., (2010). *Primera Infancia: una mirada desde la neuroeducación*. Perú: Oficina de Educación y Cultura de la Organización de los Estados Americanos.
Cándales Castillo, R., 2012. La capacitación psicopedagógica para desarrollar la motricidad fina en los niños de 3 a 6 años del Centro de Educación Nacional Bolivariano "El Llano". *EduSol*, Abril- Junio , 12(39), p. 61 a 71.

Castro Biedermann, M. E., (2015). *Proyecto de implementación de un área recreativa que promueva el dominio corporal dinámico en el taller mundo feliz del proyecto social padre Juan Botasso en niños de 3 a 5 años.*, Quito: s.n.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2010). *Guía de psicomotricidad y educación física en la educación preescolar*. Dirección de Medios y Publicaciones ed. Mexico: s.n.

Córdova Gómez , F. J., (2006). La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39(7), p. 9.

Cortés de las Heras, J. & Añón Roig, M., (2013). *Tipos de evaluación e instrumentos de evaluación*. s.l.:s.n.

García Ramírez, E. B., (2007). El conocimiento y el control del propio cuerpo en la infancia. *Revista Digital - Buenos Aires*, Abril, 12(107), p. 8.

Gómez Cano, G. I., (2014). *Estimulación temprana en el desarrollo infantil*, Quetzaltenango: s.n.

Henao López, G. C., Ramírez Nieto, L. Á. & Ramírez Palacio, C., (2006). Que es la intervención psicopedagógica: Definición, principios y componentes.. (*Grupo de Investigación: Estudios Clínicos y Sociales en Psicología/ Clasificado Colciencias Categoría*, Diciembre, 6(2), pp. 2015-226.

INEGI, I. N. d. E. y. G., (2020). *Pnorama demográfico de México 2020: Panorama sociodemográfico de Tlaxcala*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Latorre, A., (2005). *La investigación-acción: conocer y cambiar la practica educativa*. (2005) ed. España: Graó,de IRIF, S,L.

Mansilla A., M. E., (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*, Diciembre, 3(2), pp. 1-12.

Mora, F., (2013). *Neuroeducación: Solo se puede aprender de aquello que se ama*. Madrid: Alianza Editorial.

Myers Robert, y otros, (2013). *Desarrollo Infantil Temprano en México*. Alejandra Adoum ed. s.l.:Banco Interamericano de Desarrollo División de Protección Social y Salud.

Pérez Juste , R., (2000). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 18(2), pp. 261-287.

Profesional, F. E. d. A. d., (2005). *Libro blanco de la atención temprana*. Mayo de 2000 ed. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

Roberto , M. D., (2018). *El desarrollo psicomotor (coordinación, lenguaje y motricidad) en niños de 5 años, de la ciudad de Paraná*, s.l.: s.n.

Ruiz Olabuénaga, J. I., (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Quinta ed. Bilbao: Universidad de Deusto Bilbao.

Ruiz-Pérez, L. M., Barriopedro-Moro, M. I., Ramón-Otero, I. & Palomo-Nieto, M., (2017). Evaluar la Coordinación Motriz Global en Educación Secundaria: El Test Motor SportComp. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, Julio, 8(49), pp. 285-301.

Secretaría de Educación Pública, (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral, Educación inicial: un buen comienzo*. Primera ed. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.

Svinicki, J., (2011). Inventario de desarrollo Battelle: manual de aplicación. En: *Inventario de desarrollo Battelle*. Cuarta ed. Madrid: Tea, ediciones.

Terré, O., (2012). Estimulación temprana en los niños-as. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, Marzo, Issue 19, p. 7.

UNICEF, (2017). *UNICEF: para cada infancia*. [En línea] Available at: <https://www.unicef.org/es/desarrollo-de-la-primera-infancia> [Último acceso: 20210].

ANEXOS

